EL LITORAL

Año LIV — No. 17.482 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 2010

Nuevos desórdenes y huelga en Mendoza

A raíz de los choques hay 8 personas heridas y 400 detenidos, entre ellos dirigentes de la CGT

MENDOZA, 7 (UPI). — Nuevamente esta ciudad está totalmente paralizada como consecuencia de la huelga decretada anoche por la CGT [illegible] las [illegible] de los graves enfrentamientos de la población —que protesta por las nuevas tarifas eléctricas— y las fuerzas del [illegible].

Los [illegible] son la continuación de los iniciados en la noche del martes anterior y que dejaron un saldo de varias personas heridas y [illegible].

La ciudad amaneció hoy semidesierta. Solamente se observaba en las primeras horas de la mañana la circulación de algunos automóviles particulares y patrullas policiales y del Ejército.

Por otra parte, la [illegible] por [illegible] que, [illegible] se realizaron en forma alternada, fueron intensos.

De acuerdo con una versión periodística, éstos se sucedieron en las zonas de Las Heras y Guaymallén y se prolongaron hasta cerca de la [illegible].

Debido al estado de confusión reinante en los medios informativos, no fue posible [illegible] esos tiroteos. Se dijo, asimismo, que la mayoría de los disparos tenían las características de los realizados con ametralladoras.

El clima de agitación y violencia comenzó a manifestarse al mediodía de la víspera, tras haber transcurrido una jornada de relativa calma.

Según fuentes extraoficiales, habría 8 personas heridas y unas 400 detenidos, entre ellas la casi totalidad de los dirigentes de la CGT local.

Las fuentes informativas

Las [illegible] ordenaron espectaculares requisas domiciliarias, contándose entre las mismas la ocupación de la redacción donde funcionan los diarios "El Andino" (vespertino) y "Los Andes" (matutino), impidiendo la distribución del primero, que ya estaba impreso, mientras las radios continuaron transmitiendo en cadena y los canales de televisión recibieron la orden de no di[illegible].

[illegible] la mañana las emisoras [illegible] quedado en libertad de emitir sus programas habituales.

El Gral. López Aufranc

Simultáneamente con la reanudación de los enfrentamientos de manifestantes con las fuerzas del orden se anunciaba que había arribado a la ciudad el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, quien analizó con el interventor federal y otras autoridades castrenses la marcha de los acontecimientos.

También se tuvo conocimiento de que habían arribado refuerzos policiales [illegible] dose en unos 150 hombres pertenecientes a la brigada antiguerrillera de la Policía [illegible].

Se reanudan los incidentes

Los [illegible] comenzaron a manifestarse en las últimas horas de la tarde anterior, cuando sobre la calle Catamarca un grupo de personas incendió seis automóviles. Otros tres rodados corrieron la misma suerte en la calle Espejo.

Los policías, apoyados por gendarmes y soldados del Ejército, se distribuyeron por la zona, actuando con suma [illegible].

Los manifestantes arrojaron piedras contra las fuerzas del orden, que también fueron a dar en las vidrieras de muchas casas de comercio.

Tras una hora de expectante alarma, las fuerzas de seguridad lograron desbandar a los manifestantes y despejar una zona de 20 cuadras a lo largo de la avenida San Martín.

Al [illegible], los manifestantes se refugiaron en el área que limita la capital con el departamento Las Heras.

También hubo disturbios en el barrio Pedro [illegible], de [illegible], donde sus pobladores levantaron barricadas que posteriormente incendiaron.

Luego de algunas horas de tregua, durante las cuales las tropas patrullaron la zona céntrica y calles adyacentes, volvieron a ocurrir incidentes en distintas arterias de la zona cuarta de la ciudad, que incluye las calles Santiago del Estero, Maipú, Jujuy y Tucumán.

Bando del Ejército

En tanto, el comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña comunicó a la población que serían ordenados registros domiciliarios "a los fines de comprobar la tenencia ilegítima de armas, procediendo en su caso al secuestro de las mismas y a la detención de los responsables, quienes serán sometidos a los tribunales militares y condenados de acuerdo con lo dispuesto por los bandos vigentes". Además exhortó a dar cumplimiento, dentro del plazo establecido, a la entrega de armas.

Además, las radios y TV difundieron continuamente nuevos llamados provenientes

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)



Miembros de las fuerzas de seguridad controlan a civiles que fueron obligados a tirarse al suelo en una calle de Mendoza durante los recientes incidentes (Radiofotografía UPI)

Se cumple un paro en Córdoba

CORDOBA, 7 (Télam). — El plenario de gremios confederados de la CGT regional Córdoba, dispuso un paro de actividades que se inició a partir de las 12.

La medida de fuerza, dispuesta en solidaridad con los trabajadores cuyanos, se extenderá hasta la medianoche de hoy.

En toda la ciudad puede observarse una estricta vigilancia policial que se hace aún más acentuada en la zona céntrica.

Vehículos de las fuerzas del orden recorren las principales arterias en función de vigilancia.

La disposición sobre fondos de los sindicatos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fuentes de la Casa de Gobierno afirmaron anoche que el gobierno resolvió no prolongar el congelamiento de los fondos de organizaciones gremiales, obras sociales y cuentas particulares de dirigentes sindicales.

La medida, que tuvo una vigencia de 48 horas —anteayer y ayer— habría sido adoptada no solamente como respuesta al comunicado de la CGT en el acuso al gobierno de ser el único responsable de los disturbios de Mendoza, sino también ante el surgimiento de grandes sumas de dinero observado en las cuentas de algunos sindicatos, dijo una fuente allegada a los medios oficiales.

La decisión de no prolongar el congelamiento de fondos fue adoptada durante una reunión de dos horas mantenida anoche por el presidente Alejandro Lanusse con el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

Una fuente gremial, entretanto, sostuvo que de la reunión mencionada habrían participado el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Rogelio Coria, y otro dirigente gremial no identificado.

Denuncias de dos diarios

Se procedió al secuestro de los ejemplares de "El Andino"

MENDOZA, 7 (UPI). — La dirección de los diarios "Los Andes" y "El Andino" hizo llegar una enérgica denuncia a ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) y solicitó su intervención ante la orden impartida por el comandante de la zona de emergencia Mendoza, Gral. Luis Gómez Centurión, que prohibió ayer la salida y venta del vespertino "El Andino".

En el mensaje cursado a ADEPA, se expresa que al procederse al secuestro de los ejemplares ya impresos, no se dieron a conocer los motivos que originaron el procedimiento, pero que más tarde surgió la aclaración de que las medidas fueron tomadas "por causas de seguridad en vista de la grave situación de la provincia".

Por su parte, la empresa editora sostiene que en todo momento ha "actuado en apoyo de la pacificación, la legalidad y la justicia", por lo cual solicitó a ADEPA que tome intervención por entender que "se ha violado la libertad de prensa".

Del Círculo de Periodistas

A su vez, el Círculo de Periodistas de Mendoza cursó un telegrama al ministro del Interior, Arturo Mor Roig, en el que denuncia que efectivos del comando de emergencia requisaron el edificio donde se editan los diarios "Los Andes" y "El Andino" y secuestraron la edición de ayer del último de los nombrados.

El telegrama firmado por el presidente del Círculo, Mario P. Sanelli, expresa:

"El Círculo de Periodistas de Mendoza denuncia requisa edificio diario 'Los Andes' y secuestro tirada vespertino 'El Andino' que edita la misma empresa por parte de efectivos del comando de zona de emergencia Mendoza sin dar razones valederas del procedimiento".

Alcances de la medida

La orden que prohibió la circulación de "El Andino" fue comunicada a la dirección del diario por un oficial del Ejército en momentos en que los primeros ejemplares estaban siendo preparados para su distribución.

La medida, que ha causado inquietud en los medios periodísticos, tendría por objeto que la población no se interiorice de los graves sucesos que se desarrollan, ya que también las radios y las televisoras locales tienen prohibido difundir noticias sobre los disturbios.

Prevención a LV1 Radio Colón

SAN JUAN, 7 (UPI). — El comandante de la Guarnición San Juan, coronel Federico Miranda, previno a LV1 Radio Colón, que en sus noticiosos solamente podrían incluirse informaciones deportivas, internacionales y las que provengan de los gobiernos nacional y provincial.

La advertencia está contenida en el siguiente comunicado dirigido al director de la emisora, señor Francisco Bustelo Graffigna:

"Comunícole que a partir de las 7 del día 7 del corriente la radioemisora bajo su dirección queda autorizada a transmitir la programación artística y comercial diagramada.

"Con respecto a la información periodística radial, queda igualmente autorizada a difundir noticias deportivas, internacionales y las provenientes del superior gobierno de la Nación y gobierno de la provincia de San Juan.

"Además, y como colaboración con las fuerzas de seguridad en la tarea de mantener y asegurar el orden y la seguridad social en esta provincia, se servirá ordenar la radiodifusión de los comunicados que le envíe este comando, con la frecuencia que en cada caso se indique".

Legisladores de la Unión irán a China

WASHINGTON, 7 (UPI). — Los dirigentes demócrata y republicano del Senado, Mike Mansfield y Hugh Scott, respectivamente, harán una visita de tres semanas a China a partir del 16 del corriente.

Mansfield dio esta mañana a publicidad un comunicado de tres párrafos que anuncia la visita.

La dirección conjunta anunció hoy que ha aceptado una invitación de la República Popular China para visitar ese país.

Aclararon que saldrán de Washington el 16 de abril. Se anticipa que pasarán alrededor de tres semanas en la República Popular, visitando diversas ciudades, entrevistándose con funcionarios y recorriendo escuelas, hospitales, granjas colectivas, plantas industriales y otros puntos de interés.

Se encuentra indispuesto el Sr. L. Johnson

AUSTIN (Texas), 7 (UPI). — El ex presidente Lyndon B. Johnson fue internado hoy en un hospital de Charlottesville, en el Estado de Virginia, según un vocero de la familia.

El portavoz explicó que el mandatario fue conducido al hospital al quejarse de agudos dolores del pecho.

Willie Day Taylor, secretaria de prensa de Johnson, dijo que éste "experimentó fuertes dolores del pecho durante la noche" mientras visitaba a su hija y al esposo de ésta, el mayor de infantería de marina Charles Robb.

"Quedó ingresado en la unidad cardíaca del hospital de la Universidad de Virginia", dijo la Sra. Taylor. "Simplemente le dolió el pecho y fue al hospital como medida de precaución. Los médicos están haciendo una serie de análisis. Descansa ahora cómodamente y su estado es estable".

Sobre el MCE se hará un referéndum el 23 en Francia

PARIS, 7 (DPA). — El consejo de ministros francés bajo la presidencia de Georges Pompidou fijó definitivamente en el 23 de abril la fecha del referéndum sobre el ingreso de cuatro nuevos países miembros de la comunidad económica europea.

En el curso de la sesión, de sólo una hora de duración, se decidió también sobre el texto del referéndum.

Las tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse habría dispuesto que se practique una nueva evaluación de los distintos problemas surgidos ante la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas.

Existiría el propósito de reconsiderar la cuestión en busca de una solución conciliatoria en el conflicto suscitado no sólo en Mendoza, sino también en otras provincias.

Ayer el ministro de Obras y Servicios Públicos e interino de Defensa, Pedro Gordillo, estuvo con el presidente Lanusse en tres oportunidades, la última de las cuales tuvo lugar anoche, aun cuando oficialmente nada se informó.

Durante esas entrevistas el tema fundamental habría sido precisamente el de las tarifas eléctricas, afirmándose que el primer mandatario desea que se establezca si los incrementos condicen con los propósitos sociales que lo originaron.

Los medios allegados al gabinete nacional dijeron que el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, contando con el respaldo de algunos otros ministros, se inclinaría por un reanálisis de los aumentos, en tanto que el Ing. Gordillo habría reafirmado su posición de que mantener las nuevas tarifas sería la única posibilidad de llevar adelante el plan de desarrollo de Agua y Energía.

Al término de la última conversación con el presidente, los periodistas trataron de comunicarse con el titular de Obras y Servicios Públicos, pero les hizo saber por intermedio de uno de sus colaboradores, que no tenía nada que declarar y que además, se hallaba muy cansado.

Se prepara una medida

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se trabajaba hoy en la redacción de una medida que se propondría al Poder Ejecutivo en relación con las tarifas eléctricas.

Según una fuente consultada, se dispondría aplazar el cobro de las facturas por 30 días, mientras, en ese tiempo, se estudiaría un ajuste. También se insistió en manifestar que "se mantendrá la filosofía de quien más consume, más debe pagar".

Nixon considera la situación en Vietnam

Tropas del gobierno de Saigón debieron abandonar la ciudad de Locninh, a 100 kilómetros de la capital, ante el avance de los comunistas

WASHINGTON, 7 (UPI). — Estados Unidos mantendrá la política de responder a la actual ofensiva comunista en Vietnam del Sur reforzando su poderío aéreo y naval, para lo cual se han cursado órdenes de partida a diversas unidades.

En tanto el presidente Richard Nixon, aunque ha viajado a su residencia de descanso en Cayo Biscayne (Florida) mantiene un contacto radial permanente para estar informado de la situación.

Ofensiva comunista

SAIGON, 7 (UPI). — Las tropas que defendían Locninh a sólo 100 kilómetros al norte de Saigón, han abandonado la ciudad retrocediendo ante un violento ataque comunista cuyos alcances amenazan directamente a la capital survietnamita.

Unos 10.000 norvietnamitas lanzaron un arrollador asalto sobre las posiciones gubernamentales tras cañonearlas por espacio de 12 horas.

En Saigón el general Nguyen Van Minh, comandante militar de la región dispuso ampliar el toque de queda vigente en vista del inminente peligro que representa el fuerte contingente comunista —estimado en unos 40.000 hombres— que opera en las cercanías de la capital. Esta es la primera vez en dos años que es ampliado el toque de queda.

Fuentes militares informaron que se había dado orden a los 2.500 soldados del gobierno que guardaban Locninh de retroceder y hacerse fuertes en la retaguardia en vista del intenso ataque comunista.

Se informó asimismo que los norvietnamitas han abierto un nuevo frente ofensivo en el delta del río Mekong mientras intensifican sus ataques en torno a Hue, Anloc —capital de la provincia de Binhlong cercana a la caída ciudad Locninh— las altiplanicies centrales y las vecindades de esta ciudad.

Entretanto la aviación norteamericana lanzó nuevas incursiones de represalia sobre Vietnam del Norte. Empero el comando estadounidense reconoció haber perdido diez aeronaves en el primer día de reanudación de la ofensiva aérea.

Informaciones llegadas a esta capital aseveraban que numerosos puestos defensivos gubernamentales en el delta del río Mekong sufrieron en las primeras horas de hoy ataques comunistas.

La zona había permanecido en calma hasta ahora pero parece haberse convertido en otro objetivo —además de las altiplanicies centrales las provincias norteñas y los alrededores de Saigón— de la [illegible].

La aviación norteamericana descargó ayer un centenar de incursiones de represalia sobre Vietnam del Norte. Hoy en cambio, con el cielo despejado favoreciendo la actividad aérea es probable que el ritmo de los bombardeos se intensifique. En Washington el almirante Tomar Moorer, jefe del estado mayor conjunto de los Estados Unidos, dijo que la ola de ataques desencadenada ayer seguirá mientras Vietnam del Norte prosiga su actual ofensiva.

Radio Hanoi afirmó que 13 aparatos norteamericanos habían sido derribados desde que se reanudó la ofensiva aérea sobre Vietnam del Norte.

El comando estadounidense por su parte reconoció que una decena de máquinas —entre aviones y helicópteros— habían sido abatidos desde que los comunistas comenzaron su ofensiva generalizada en la zona de Quantri ocho días atrás. Puntualizó que un total de cinco tripulantes habían sido heridos y 18 eran considerados perdidos.



Soldados de Saigón a pie y en vehículos se dirigen a ocupar nuevas posiciones ante el avance de las fuerzas norvietnamitas en la zona de Lai Khe (Radiofoto UPI)

Separatistas vascos incendiaron el auto de un jefe de policía

SAN SEBASTIAN (España), 7 (UPI). — Grupos de jóvenes que se cree integrados por separatistas vascos incendiaron el automóvil de un jefe de policía y un club juvenil, según informes publicados hoy por la prensa local.

Los incidentes forman parte de una serie de atentados e incendios mediante los cuales las organizaciones clandestinas han estado tratando de llamar la atención sobre su lucha por la secesión de España de las tres provincias vascas, según fuentes políticas.

Los despachos dicen que el automóvil del jefe de la policía de San Sebastián, capitán Juan Valles, fue rociado con nafta e incendiado.

Poco después, los jóvenes entraron en un club juvenil, echaron nafta en el piso y le prendieron fuego.

Presión contra Jordania

BEIRUT, 7 (UPI). — La decisión egipcia de romper relaciones con Jordania será seguida por un aumento de las presiones políticas y económicas desde el mundo árabe contra el rey Hussein.

También alentará a los guerrilleros palestinos a realizar un nuevo esfuerzo para derribar al gobierno de Amman, estimaron hoy fuentes políticas de Beirut.

Sin embargo, hicieron notar que Jordania ha estado aislada de la mayor parte del mundo árabe y ahora su rechazo, por parte de la nación líder del grupo, tendrá efectos más psicológicos que económicos.

Egipto puede causar serios problemas a los servicios aéreos jordanos si les veda el uso de sus aeropuertos pero, más allá de eso, los vínculos comerciales a cortar son muy escasos.

Los otros países árabes "revolucionarios" ya habían tomado medidas para protestar por la acción de Hussein contra las guerrillas palestinas.

Libia rompió sus relaciones en 1970 y Siria en 1971, mientras que Argelia las "suspendió".

Además Siria cerró su frontera y el espacio aéreo al tráfico jordano.

Libia y Kuwait suspendieron el pago de compensaciones de guerra a Jordania e Irak, que cerró sus fronteras, posteriormente las reabrió.

Se estima que pese a la acción egipcia otros estados árabes como Líbano, Arabia Saudita y los países del golfo Pérsico, no tomarán medidas contra Jordania.

La decisión egipcia, anunciada ayer, se basa en que el plan del rey Hussein para crear un estado palestino autónomo en su reino, que incluiría la margen occidental del río Jordán y la franja de Gaza, no responde a los intereses palestinos.

La misión Apolo-16

Comenzará el lunes la cuenta regresiva para el lanzamiento el 16 del actual

CABO KENNEDY, 7 (UPI). — El lunes se inicia la cuenta regresiva para el lanzamiento de la misión Apolo 16 y mientras los técnicos ultiman los detalles mecánicos los médicos ya han terminado con una parte importante: la comida de los astronautas.

Cuando la nave parta el domingo 16 tendrá en sus alacenas una dieta muy balanceada y también bastante cara: el costo diario de la comida de los tres astronautas será de 142 dólares.

El alto costo surge de la selección, procesamiento, ensayos y envasado.

El Dr. Norman Heidelbaugh, uno de los expertos en nutrición del centro espacial, destacó: "Nuestros objetivos son comida agradable, segura, nutritiva y conveniente".

Todo comienza decidiendo qué alimentación necesitarán los astronautas en su vuelo, considerando el tipo de misión a realizar.

"La particularidad de la dieta espacial comienza de una combinación de factores todos algo diferentes de los utilizados para fijar la dieta terrestre", destacó el Dr. Paul Rambaut, un bioquímico especialista en nutrición.

Destacó que la alimentación espacial no debe ser abultada y proveer las necesarias proteínas, calorías y vitaminas, de acuerdo con los esfuerzos a realizar y, además, hay que tener en cuenta el paladar de los pilotos.

Rambaut destacó que el gusto es muy importante ya que aunque se prepare un compuesto perfecto desde el punto de vista de la nutrición si la comida no es consumida, debido a que es desagradable, se pierden todos los esfuerzos.

Los astronautas de la misión Apolo 16, John Young, Thomas Mattingly y Charles Duke, eligieron sus menús individuales de una gran variedad de muestras presentadas en una especie de "banquete" en el centro espacial.

Por primera vez se incorporará a la lista de comidas el bistec de jamón y cereales preparados en barra.

Un menú tipo es el siguiente:

—Desayuno: huevos revueltos, tocino, sémola, duraznos, jugo de naranja y cocoa.

—Almuerzo: pastel de langostas, pan de centeno, ensalada de atún, confites de ciruela y jugos cítricos.

—Cena: sopa romana; bistec; pollo con arroz, torta de fruta, nueces y jugo de uvas.

Se registró un caso sospechoso de viruela en Suiza

GINEBRA, 7 (ANSA). — Un caso clínico sospechoso de viruela (el primero registrado últimamente en la confederación helvética) señalaron hoy las autoridades sanitarias suizas.

Un comunicado informa que un obrero yugoslavo, quien llegó recientemente a Suiza, ha sido puesto en cuarentena en un hospital de Berna. Desde hace aproximadamente un mes, una epidemia de viruela aflige a Yugoslavia.

El director del servicio sanitario del Cantón de Berna (una de las regiones autónomas que componen la confederación) ha declarado que por el momento no existe ninguna certeza de que el inmigrante yugoslavo esté afectado de viruela.

Identifican la tumba del Papa San Calixto

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — Arqueólogos de la Santa Sede anunciaron hoy que han identificado la tumba del Papa San Calixto, la segunda más antigua de su tipo.

Hasta ahora de las tumbas localizadas en el Vaticano y positivamente identificadas sólo la de San Pedro es considerada de mayor antigüedad.

El descubrimiento fue anunciado tras años de estudio [illegible] el Vaticano [illegible] las tierras donde está la tumba y las que la rodean, en las llamadas catacumbas de San Calixto, al norte de Roma.

Según los historiadores, San Calixto murió en el año 222 cuando fue arrojado a un pozo.

Para la creencia popular San Calixto estaba enterrado en otras catacumbas que también llevan su nombre, en la antigua vía Appia, pero la confusión acerca de la denominación surge de que el pontífice inauguró esas catacumbas en el año 217.

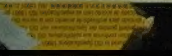
Los arqueólogos dicen que no hay duda alguna de que San Calixto está enterrado en las catacumbas sitas al norte de Roma, en la vía Aurelia.

El semanario de la Santa Sede, L' Osservatore Della Domenica publicó fotografías de frescos y mosaicos encontrados en las catacumbas en los cuales se representa la muerte y el entierro de San Calixto.

Para los expertos el descubrimiento provocará una reevaluación de la importancia de [illegible] que llevan el nombre de San Calixto, aunque en la de la vía Appia, según la tradición, están enterrados 10 papas.

Esta última es tan rica en inscripciones y tallas que es llamada el [illegible] de las catacumbas.

En Roma y sus alrededores hay por lo menos 10 catacumbas, incluso una utilizada hace siglos por los judíos. Algunas son tan vastas que jamás han sido exploradas totalmente.



FEDERACIONES ECONOMICAS SE HAN REUNIDO

CATAMARCA, 7 (Télam). — Culminaron en esta capital las deliberaciones de federaciones económicas de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.

Asistieron a la reunión dirigentes de la Confederación General Económica encabezados por el vicepresidente del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras, Israel Dujovne, el secretario de la C.G.E., doctor Ildefonso Recalde.

Se informó al término de las sesiones que hubo coincidencias en la necesidad de establecer un movimiento confederal a nivel regional de las provincias del noroeste argentino, siempre dentro de la conducción de la C.G.E., con el fin de analizar y proponer las soluciones para los problemas que son comunes a las provincias que integran el noroeste argentino.

La Federación Económica de Catamarca será la encargada de cursar las invitaciones a las instituciones gremiales empresarias de Salta y Jujuy con el objeto de integrarlas en el mencionado organismo a constituirse.

Asimismo, se estableció que Catamarca será sede de la próxima reunión en fecha a determinarse.

Fue desestimado un recurso contra el justicialismo

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Cámara Nacional Electoral desestimó por improcedente el recurso interpuesto por Ernesto Sanmartino en representación del Movimiento Unión y Reorganización Radical, impugnando la personería jurídico política otorgada recientemente al Partido Justicialista en el distrito capital federal.

La presentación de Sanmartino ante la cámara tuvo carácter de apelación, mediante recurso de inaplicabilidad de ley y extraordinario, al fallo dictado por el juez federal Leopoldo Insaurralde que reconoció al justicialismo como ente de existencia real y legal luego de dieciséis años de proscripción.

No se realizó una reunión en la sede del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la sede partidaria del Movimiento Nacional Justicialista se desmintió esta mañana la versión de que el delegado personal de Perón, Dr. Héctor J. Cámpora, iba a entrevistarse hoy en su despacho con gremialistas y varios políticos.

Decía dicha versión que Cámpora conferenciaría con el secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, y el sindicalista Lorenzo Miguel, del gremio metalúrgico y posteriormente con los Dres. Ricardo Balbín (UCR) y Vicente Solano Lima (Conservador Popular), ambos representantes de sus respectivas agrupaciones en el nucleamiento La Hora del Pueblo.

Pero el jefe de prensa del justicialismo aclaró que "el delegado personal de Perón, Dr. Héctor J. Cámpora, no tiene prevista para hoy ninguna entrevista en el ámbito de la sede partidaria".

Desmintió el Gral. D'Andrea que se haya reunido con Perón

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se desmintió en el Comando en Jefe del Ejército que el general de brigada (R) Héctor D'Andrea se haya entrevistado con el ex presidente Perón.

Se informó que el general D'Andrea había solicitado "se aclarara que las versiones difundidas sobre una entrevista que habría mantenido en Madrid con el señor Juan Domingo Perón, son totalmente inexactas, no habiéndose ausentado del país en los últimos tiempos".

La causa a Perón por traición a la patria ha prescripto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La justicia resolvió hoy declarar prescripto el proceso que se le seguía al ex presidente de la Nación, Gral. Juan Perón, por "traición a la patria".

El juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, se expidió este mediodía en tal sentido, a requerimiento de una solicitud elevada oportunamente por el abogado defensor de Perón, Dr. Isidoro Ventura Mayoral.

El magistrado ordenó también a la Policía Federal que levanta la orden de captura que pesaba sobre el ex mandatario argentino, actualmente residente en Madrid.

Sobre concursos civiles y quiebras se dictó una ley

Está destinada a garantizar el crédito y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad de la empresa

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó la ley número 19.551 de "concursos", o quiebras, con la cual "se concreta la general aspiración de contar con un instrumento que garantice el crédito y al mismo tiempo asegure la continuidad de la empresa, fuente de trabajo de la comunidad", según expresa el informe oficial al respecto.

El respectivo proyecto ahora convertido en ley, fue elaborado por la subsecretaría de asuntos legislativos del Ministerio de Justicia, en base a la redacción previa de la comisión de juristas integrada por los Dres. Horacio Fargosi, Héctor Alegría y Francisco Quintana Ferreyra.

Asimismo el trabajo tuvo en consideración la consulta pública que involucró a organismos del Estado, entidades privadas y especialistas en la materia, "por lo que su texto —se afirma— resume la opinión de todos los sectores interesados".

La nueva ley deroga, sustituyéndola, la legislación vigente, en especial las leyes 11.077 y 11.719 y sus modificatorias y complementarias. Entrará en vigencia el 1º de julio próximo y será aplicada a los concursos abiertos a partir de esa fecha.

Consta la ley de tres partes, la primera de las cuales regula los concursos comerciales; la segunda los civiles, y la tercera el registro nacional de concursos.

Concurso preventivo

En la primera parte se destacan, en cuanto se refiere al concurso preventivo, antes denominado "convocatoria de acreedores", los siguientes aspectos fundamentales:

—La regulación precisa de los efectos de la apertura del proceso y el sometimiento del deudor a una estricta vigilancia del síndico.

—La facultad judicial de remover al concursado de la administración y las atribuciones de quien lo sustituirá.

—La mayor celeridad del proceso mediante la regulación de los casos de desistimiento y el arbitrio de soluciones que eliminaran maniobras dilatorias por parte de los deudores.

—La simplificación del proceso de la junta de acreedores, ya que en la audiencia sólo se puede debatir y votar la propuesta del arreglo.

—La eliminación de exigencias a las propuestas de acuerdos, admitiendo cualquier proposición tendiente a evitar la precipitación de la crisis patrimonial. Se admite que el deudor ceda sus bienes a los acreedores otorgando garantías para evitar fraudes.

—La exigencia, cuando el acuerdo consista en quita, espera o entrega de bienes, del pago de por lo menos un cuarenta por ciento a los acreedores quirografarios.

Conservación de empresas útiles

Destaca el informe que la ley se preocupa por arbitrar, en materia de quiebra, las soluciones destinadas a conservar las empresas útiles, cuando ellas pueden subsistir en condiciones económicamente aptas, a fin de sustentar la comunidad laboral y mantener vigente la fuente de réditos. A este objetivo tienden también las normas que permiten la venta de la empresa en quiebra.

Por otra parte se mantiene la solución tradicional de extender la quiebra a los socios ilimitadamente responsables y a aquellos que se hubieren separado de la sociedad con posterioridad a la cesación de pagos. Se atribuye también el carácter de fallido a quien, no siendo socio solidario, actuare como único titular de la empresa, a fin de impedir los fraudes que se llevaban a cabo a través de sociedades ficticias.

Respecto a la calificación de la conducta del fallido y a fin de que queden comprendidos comportamientos imposibles de anticipar, inclusive en una previsión legal causística, se establecen principios generales precisando para los supuestos de calificación de conducta culpable o fraudulenta, normas acerca de sus efectos, determinantes de inhabilitación para el ejercicio del comercio.

Extensión de los privilegios

Otra innovación destacada consiste en el orden y extensión de los privilegios, que son totalmente reelaborados, consagrándose la unidad reclamada por la doctrina nacional. Se tiende a obtener que todos los acreedores puedan tener expectativas razonables de cobro, por lo cual se limitan ciertos privilegios generales a un cincuenta por ciento de los fondos libres.

Otra preocupación especial es el adecuado tratamiento de las deudas laborales y al efecto se permite el pago de las deudas atrasadas aun cuando el deudor se halle en convocatoria, y en la quiebra, los primeros fondos libres deben destinarse a esos pagos.

El caso de continuación de la empresa, el síndico que la administra debe atender ese cometido cuando el resultado de la explotación, manteniendo los contratos de trabajo, y si la empresa se enajena funcionando, el adquirente debe continuar con las relaciones jurídicas laborales sin solución de continuidad.

Se establece, asimismo, un privilegio especial a las deudas laborales sobre bienes existentes en los establecimientos, además de reconocerse el clásico privilegio general, colocándose a los dependientes en condiciones de cobrar sus créditos más rápidamente.

Los concursos civiles

En la segunda parte de la ley, dedicada a los concursos civiles, se aplica a éstos la normativa prevista para los comerciales, con excepción de los preceptos específicamente relativos a las obligaciones profesionales de los comerciantes.

En la parte tercera se contemplan la creación del registro nacional de concursos y la regulación de los actos a inscribirse en el mismo, por último se destaca el método seguido con relación a las normas procesales, consistente en ubicarlas a continuación de la regulación de cada institución de fondo, guardándose así la claridad y coherencia del articulado.

El presupuesto para Córdoba

CORDOBA, 7 — El monto del presupuesto de la provincia para el corriente año, asciende a 87.582.507.000 pesos moneda nacional.

Así lo determina la ley 5354 sancionada por el Poder Ejecutivo y publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

El proyecto de gastos del Estado fue expuesto en una conferencia de prensa, que ofrecieron el gobernador de la provincia, contralmirante Guozden, y el ministro de Economía y Hacienda, Dr. Clemente Chattas.

La ley fija además los recursos del tesoro en 85 mil 622 millones de pesos nacionales, correspondiendo 71.432 millones a los impuestos de la provincia y 14.225.000.000 a los recursos específicos de los organismos descentralizados.

De esta manera el déficit del presupuesto, asciende a 1.900 millones de pesos.

Por otra parte, la ley fija en 37.856 el número de cargos públicos de la provincia y destina 16.302.000.000 de pesos al presupuesto operativo de la Caja de Jubilaciones y pensiones.

El C. de Abogados aceptó la renuncia del Dr. Carranza

También rechazó los términos

CORDOBA, 7. — El Colegio de Abogados de Córdoba resolvió aceptar la renuncia presentada por el abogado Octavio Carranza, rechazar sus términos por ser inexactos, revelar una completa falta de información y traducir, asimismo, una inaceptable desconsideración para la entidad.

El abogado Carranza indicaba en su dimisión que "en las últimas semanas se han producido en el país dos acontecimientos que aún conmueven a la ciudadanía y en primer término a los hombres de derecho: el asesinato en su propio hogar de un digno abogado y el secuestro de un importante dirigente industrial. Ambos hechos han sido claramente repudiados por la opinión pública a través de la palabra de numerosas instituciones y órganos de expresión. Sin embargo, en esas manifestaciones de condena ha brillado por su ausencia el juicio de nuestro Colegio de Abogados".

Dice que, al contrario, el directorio se ha preocupado sobremanera por la libertad de algunos colegas detenidos bajo la acusación de sospecha de actividades subversivas y terroristas, y agrega que el razonamiento de la entidad frente a los hechos de violencia ha sido tal, que "los únicos 'responsables' del proceso serían los custodios del orden público". Además, el renunciante decía que creía que "ha llegado a ser irreparable la desviación de los principios y la consiguiente decadencia del Colegio de Abogados".

El presidente de la entidad, Dr. Horacio Cáceres, que se encuentra en Buenos Aires realizando precisamente gestiones para conseguir la libertad de los abogados Curuchet, Vicario y Federico, todos a disposición del Poder Ejecutivo, manifestó que la decisión sobre los hechos a que se refiere al abogado Carranza había sido tomada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, por tratarse de hechos de jurisdicción nacional de manera que las apreciaciones del dimitente no podían aceptarse por inexactas.

Un congreso de periodistas ha sido inaugurado

CORDOBA, 7. — En el salón auditorium de L.R.A. 7, Radio Nacional tuvo lugar anoche el acto inaugural del Congreso Interamericano de Periodistas profesionales, organizado por la Federación Argentina de la especialidad.

La ceremonia fue presidida por el titular de la federación, Sr. Félix Amuchástegui, y asistieron, en representación del gobierno nacional, el asesor de gabinete de la secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia, Sr. Senén González; representantes del gobierno provincial, del Tercer Cuerpo de Ejército; periodistas de los diferentes medios de difusión de Córdoba y del interior del país; el titular de la federación de periodistas norteamericanos, Sr. Charles Perlik; el presidente de la Federación de Periodistas de Trinidad Tobago, Sr. Anthony Michel; miembros de la Federación de Periodistas del Brasil, Bolivia, Paraguay, Haití, Chile y Canadá.

Palabras del señor Félix Amuchástegui

Luego de cantarse el Himno Nacional, habló el presidente de la Federación Argentina de Periodistas, Sr. Félix Amuchástegui, quien dijo: "No estamos aquí, después de haber volado muchos miles de kilómetros desde sus respectivos países para discutir los problemas que se empinan todos los días sobre las mesas de redacción, siempre envueltas de papel. No vamos a ocuparnos de Vietnam, del Cercano Oriente o de cualquier otro conflicto de repercusión mundial. Procuraremos esta vez ocuparnos de nosotros mismos, en la tentativa de ensayar un entendimiento que lo pregonamos para los demás y que desechamos en nuestra propia casa movidos quizás, por implacables urgencias. América no cuenta —agregó— con una institución que condense aspiraciones de los hombres que desarrollan el quehacer periodístico. Mientras los señores propietarios de los medios de comunicación de masa están agrupados en la Asociación Interamericana de Prensa, los no propietarios, en cambio, estamos dispersos, incomunicados casi diría sin saber qué hacer cuando asoma el momento decisivo de la necesidad de coincidencia".

Hizo a continuación distintas consideraciones sobre la misión a cumplir por el congreso, para finalizar señalando que "deseamos concertar una acción común con los colegas de otras tierras para intercambiar experiencias en todo lo que hace a un plan concreto de reivindicaciones sociales".



Los bomberos tratan de apagar el fuego originado en una camioneta durante los disturbios registrados en la capital mendocina (Radiofoto UPI)

Nuevos desórdenes...

(Viene de pág. 1ra.)

de las autoridades militares. En todos los casos se exhortó a la población a mantenerse en calma y a colaborar para evitar que los incidentes cobren mayor virulencia.

Heridos y detenidos

Aunque no se proporcionó información oficial, se tuvo conocimiento de que los serios disturbios habían arrojado un saldo de ocho personas heridas.

La nómina es la siguiente: Jorge Salcedo, 18 años; José Luis Canesa, 18; Juan Muñoz, 26; Beatriz Cahin, 22; Roberto Pacheco, 17; Máximo Sosa, 29, y Noemí Cecilia Solís, 11 años. El otro herido no fue identificado.

Entre los detenidos figuran numerosos dirigentes sindicales, algunos de los cuales pertenecen a la CGT local —inclusive el secretario general Carlos Fiorentini. No obstante ello, la huelga decretada para hoy se está desarrollando en su casi totalidad.

Guaymallén se encuentra bajo control militar

MENDOZA, 7 (Télam). — Efectivos del Ejército han ocupado posiciones en distintos sectores del departamento Guaymallén, ubicado al este de la capital, que fue en la víspera escenario de disturbios.

Las tropas realizan patrullajes en las zonas de Pedro Molina y San José, del mencionado departamento. El comando quedó instalado en el local de la escuela "Ignacio Molina".

A los sucesos de ayer refiérese la VIII Brigada

MENDOZA, 7 (Télam). — El comando de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, que ejerce el general Luis Gómez Centurión, a la vez interventor federal en Mendoza, dio a conocer un comunicado que expresa lo siguiente:

"Como resultado de los lamentables hechos de violencia, provocados ayer por algunos grupos organizados, muchos de ellos ajenos a la provincia, falleció esta madrugada la señora Susana Gil de Aragón.

"El desgraciado suceso fue la consecuencia de una bala perdida que hirió a la señora de Aragón, cuyo deceso se produjo horas después.

"Cabe consignar que el calibre del proyectil extraído no corresponde a ninguno de los cuerpos militares que actúan en la zona. La lamentable muerte de la señora de Aragón pone de manifiesto la frialdad y la insensibilidad de estos grupos de delincuentes organizados. El robo, el saqueo y el atentado contra la propiedad son armas en las cuales son maestros y que tienen como único fin crear el caos y la subversión.

"Relacionado también con este luctuoso suceso, es previsible que se lleve a cabo una desesperada campaña de rumores adjudicando al Ejército o a las fuerzas de seguridad la autoría del hecho".

Detenciones de docentes

MENDOZA, 7 (UPI). — Trascendió que fueron detenidos Gabriel Montoro, de la mesa coordinadora de la Agremiación Docente, y la inspectora Cora Cejas.

No se indicaron los motivos de esta medida, pero se dijo que respondería a la participación que les corresponde en la dirección de la huelga docente.

EFECTIVOS DE POLICIA ESTAN ACUARTELADOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Está acuartelado desde las primeras horas de anoche el personal franco de servicio del Departamento Central de orden urbano que abarca a la guardia de infantería y a las policías de tránsito y montada.

Aunque no se informó sobre los motivos determinantes de esa medida, se presume que la misma esté relacionada con la situación imperante en algunas provincias, donde ha sido necesario reforzar a los efectivos locales.

Convenio entre la Universidad del Sur y la CAP

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — Entre la Universidad del Sur y la empresa CAP, (Corporación Argentina de Productores de Carne) será firmado mañana un convenio especial. Por el mismo la mencionada empresa apoyará financieramente estudios vinculados a aspectos económicos y/o tecnológicos de la industria de la carne y/o derivados, y prácticas de alumnos universitarios en su planta situada en la vecina localidad de General Cerri.

El acuerdo será rubricado por el rector interino de la universidad local, Dr. Roberto Etchepareborda, por el presidente del directorio de CAP, Ing. Aldo Abel Mosse.

Celebrarán reunión las entidades que agrupan a actores

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Se ha confirmado que desde el 10 al 14 del corriente se producirá en nuestro país el encuentro del comité ejecutivo de la FIA (Federación Internacional de Autores) y del BLADA (Bloque Latinoamericano de Actores).

Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la Asociación Argentina de Actores, Viamonte 1443. Han comprometido su asistencia representantes de Estados Unidos de Norteamérica, Unión Soviética, Canadá, Hungría y la República Democrática Alemana.

Juró el nuevo M. de Gobierno

MENDOZA, 7 (UPI). — El interventor federal, general Luis Carlos Gómez Centurión, tomó juramento, a las 11, al ministro de Gobierno, teniente coronel (RE) Arnoldo Pfister.

Desempeñará también interinamente la cartera de Bienestar Social, hasta tanto sea designado el titular.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, quien arribó a esta ciudad, se entrevistó de inmediato con el interventor federal y con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, que también se halla en la provincia.

Se cumple en S. Juan un cese de actividades

SAN JUAN, 7 (UPI). — Exactamente a las 12 comenzó la paralización total de actividades dispuesta por la CGT y la comisión coordinadora de resistencia a las tarifas eléctricas.

Los empleados y obreros abandonaron sus ocupaciones y disminuyó notablemente la circulación del transporte de pasajeros.

El comando militar difundió por radiofonía y televisión frecuentemente comunicados exhortando a la tranquilidad e instruyendo a la población sobre el comportamiento que debe observar.

La CGT dispuso un paro desde las 12 hasta las 24 y aclaró que "no tiene carácter activo".

De acuerdo con una disposición del comando militar, los vehículos estacionados en plazas, paseos y calles fueron retirados con más de una hora de antelación a la fijada para iniciar el paro.

El único vespertino que se edita en esta ciudad, "Tribuna", adelantó su edición, que habitualmente sale a las 17, para las 11, con el fin de que los vendedores pudieran vender el diario.

Las tropas militares comenzaron a patrullar las calles y establecieron un cerco en los alrededores.

La Asociación Bancaria hizo reclamaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario general de la Asociación Bancaria, Francisco Esquerra, declaró que había pedido al Poder Ejecutivo la intervención al directorio del Banco de la Nación, por ser "el responsable directo de las cesantías y traslados de empleados de esa institución".

Además, resolvió defender a los cesantes, promover asambleas de esclarecimiento en distintas empresas y seccionales del interior y convocar al plenario nacional de secretarios generales.

Afirma la declaración de Esquerra que "el directorio y algunos funcionarios del Banco de la Nación, no persiguen otros intereses con estas cosas que distraer la atención pública y gremial ante el evidente abandono de la institución y de una acción económica y financiera al servicio de los reales intereses nacionales".

Nueva Fuerza fue reconocida en Salta

SALTA, 7 (Télam). — Se realizó la audiencia convocada por la Secretaría Electoral para considerar el trámite de reconocimiento del partido "Nueva Fuerza", de acuerdo a los fines previstos por el Art. 54, Inc. "D", Ap. 2, de la ley 19.102, conocida también como ley orgánica de los partidos políticos.

La confianza a Rucci ratifican

La CGT solicitó al P.E. la suspensión de la aplicación de tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El consejo directivo de la CGT difundió anoche dos comunicados, en uno de los cuales ratifica su confianza al secretario general de la central obrera, José Rucci, y en el otro, solicita al Poder Ejecutivo que disponga la suspensión de la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas.

En el primer comunicado, dice que "una nueva campaña de acción psicológica ha sido desatada contra el movimiento obrero organizado, a fin de tratar de divorciar su conducción —representada por el consejo directivo de la CGT— de la opinión pública en general y de los trabajadores en particular".

Expresa después que "esa campaña se centralizó con marcada virulencia en el secretario general, haciéndolo aparecer en una postura antiorgánica, en desmedro de los cuerpos estatutarios que la constituyen, en un artículo aparecido en un matutino de esta capital y que se titula 'La actitud de Rucci debilita la posición negociadora de la CGT'".

Tras señalar que el consejo directivo "sigue atentamente el desarrollo de los acontecimientos que vive en esta hora el país", resolvió "ratificar su confianza en el compañero secretario general José Ignacio Rucci; repudiar a quienes utilizan los instrumentos de difusión colocándolos al servicio de la división, la anarquía y el caos y declararse en sesión permanente".

Pedidos al gobierno

Por el otro comunicado, la CGT solicita al Poder Ejecutivo nacional "se disponga la suspensión de la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas" y sugiere la creación de una comisión especial "integrada por los distintos sectores representativos de la comunidad a los efectos de proceder a su estudio".

Finalmente pide que sea puesto en libertad Carlos Fiorentini, delegado regional de la CGT de Mendoza, "como asimismo todos los compañeros detenidos por los sucesos acontecidos en la mencionada provincia".

Clausuróse la asamblea vial

Formuló importantes anuncios el titular de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Agüero

SALTA, 7 (Télam). — El administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Roberto Agüero, declaró en el acto de clausura de la XII Asamblea Plenaria del Consejo Vial Federal, que el organismo a su cargo ejecutará obras que aunque no sean rentables obedezcan al interés nacional.

La ceremonia se cumplió con la presidencia del gobernador de la provincia y la asistencia del subsecretario de Transportes de la Nación, coronel Osvaldo S. Vidou; el titular del comité ejecutivo del Consejo Vial Federal, Ing. Ricardo Castellanos y otros funcionarios.

En su exposición, el Ing. Agüero hizo hincapié en la necesidad de construir caminos de fomento agrícola, autopistas y avenidas de cirvunvalación y de acceso a las grandes ciudades, "cuyo déficit es alarmante".

Tras señalar que Salta figura en los planes viales para 1973, afirmó que no es el momento propicio para sancionar una ley de Vialidad, porque el país no está en condiciones de hacerlo.

Sobre la transferencia de servicios expresó que la Dirección Nacional de Vialidad ha suscripto 125 convenios con las provincias, para el mantenimiento de obras viales y que el ente proseguirá la supervisión de la gestión provincial, sin que ello signifique el avasallamiento de sus organismos competentes.

Más tarde, en conferencia de prensa, el Ing. Agüero anunció que la ruta provincial Nº 16 pavimentada hasta el Quebrachal-Anta, que conectará con Resistencia, Chaco, se licitará antes de fin de año; la ruta 51, que comunica con Chile, en breve será sometida a trabajos de mejoramiento; la número 68, a Cafayate, en estos días será mejorada en el tramo que conduce a la localidad de Alemania; sobre la ruta 9, que conecta a la provincia con Jujuy, dijo que se encuentra en estudio el nuevo trazado que rodeará el espejo de agua del dique de Campo Alegre. Además serán acelerados los trabajos en la ruta 34, que conduce al este del país.

Por último informó que en esta ciudad será pavimentada la "avenida de los reyes católicos", de barrio Pocitos, salida natural de la ciudad, hacia el norte.

Allanamientos y detenidos

Están vinculados con la búsqueda del secuestrado industrial Dr. Sallustro

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La investigación que practican los organismos de seguridad para ubicar el lugar donde se halla cautivo el Dr. Oberdan Sallustro sigue a ritmo muy acelerado y se han descubierto nuevos reductos de células terroristas, a la vez que se practicaron detenciones de elementos del ERP y hubo secuestro de material comprometedor.

Los operativos se cumplieron en esta capital, en la zona oeste y sur de la provincia de Buenos Aires y en otros lugares del interior del país.

Los procedimientos

Se practicaron cinco allanamientos y se detuvo en uno de ellos a la abogada Piera Oria, italiana, de 31 años, que trabajó en el CONASE y en el Ministerio de Agricultura de la Nación. En su domicilio de calle Coronel Díaz 1649, la policía se apropió de copias de documentos de la base naval de Puerto Belgrano. Según una versión difundida, esta documentación la habría obtenido en aquel lugar y entregado copias a miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo.

En avenida Caseros al 2900 se llevó a cabo un allanamiento para detener a Amelia de Santos, oriunda de Misiones, pero ésta había abandonado la finca el 28 de marzo pasado en compañía de un hombre apodado "El Japonés".

Según una fuente policial, en el domicilio allanado se halló una libreta de apuntes con direcciones, entre las que se encontraría la casa de Chilavert.

La policía estableció que otras personas vinculadas con el secuestro de Sallustro estuvieron el último verano en Chile, en los campamentos de la federación de estudiantes del país vecino. Ellos son la joven Montanaro y Osvaldo Sigfrido De Benedetti.

Estos jóvenes y otros estudiantes militan en la federación argentina universitaria de izquierda.

Una paloma mensajera

En la unidad policial de San Justo fue entregada por un vecino una paloma mensajera que cayó extenuada en un domicilio de ese lugar.

Esta llevaba en el anillo de una pata el siguiente mensaje: "Mamá puso el cajón en la heladera".

Los expertos policiales están tratando de descifrar el significado.

Asimismo se pudo establecer que en una pata el ave llevaba impresa una estrella de cinco puntas, similar a la que utiliza como símbolo el ERP.

En la Sociedad Colombófila se informó que ningún afiliado posee palomas que puedan ser distinguidas con ese símbolo.

Recordó un detective afectado a la pesquisa, que en oportunidad del secuestro del cónsul británico en Rosario, el año pasado, también se encontró una paloma similar.

Los otros allanamientos se registraron en Lanús, La Matanza y el barrio de Flores en esta capital, pero no se informó sobre los resultados.

En Tucumán

En las oficinas de la Dirección de Investigaciones Policiales Antidemocráticas se recibió una información procedente de Tucumán en la que hacía saber que se había allanado una vivienda en Santa Isabel, a 60 kilómetros al sur de esta capital, sin encontrar a ninguna persona, pero sí algunas armas y cuadernos con apuntes. Según la especie los vecinos a quienes se les exhibieron en fotografías como de los posibles moradores habrían reconocido a Eduardo Alberto Coppo, Jorge Benito Urteaga y Francisco Carrizo.

Regresa el Dr. Peccei

En las oficinas de Fiat en esta capital se informó que el próximo domingo regresará al país el Dr. Aurelio Peccei, presidente de la empresa, que viajara a Italia días atrás.

En Rosario

ROSARIO, 7. — Se realizaron esta madrugada diversos operativos policiales. En zonas de San Lorenzo, Granadero Baigorria y sectores de esta ciudad. Se tuvo conocimiento de que se practicaron numerosos allanamientos, y según versiones recogidas, se ha procedido a la detención de varias personas, entre ellas integrantes del grupo de extremistas del autodenominado ERP.

Las autoridades mantuvieron total hermetismo en torno a estos procedimientos.

Una multa de un millón de pesos se aplicó a una firma

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Comisión Nacional de Valores aplicó a los directores de la firma "Cualicrón Sociedad Anónima", señores Juan Fejes, Jorge Engel y Eron Haas, y a su administrador, Ladislao Szigeti, una multa de un millón de pesos viejos que será aplicada en forma solidaria y además prohibió la oferta pública de títulos valores de esa sociedad.

Las sanciones tienen su origen en el incumplimiento de esa empresa en lo que hace a la publicación de los balances, la certificación del monto de las deudas que mantiene con las cajas de previsión y los demás quebrantos exigibles.

Asumió el nuevo interventor de Sanidad Animal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue puesto en funciones el nuevo interventor en el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), teniente coronel veterinario Enrique Mario Degenhardt, durante el transcurso de un acto que contó con la asistencia de los titulares de las juntas nacionales de Carnes y de Granos, Dr. Luis Perazzo e Ing. agrónomo Julio E. Basta, respectivamente, así como otros funcionarios y representantes del sector ganadero.



Disturbios estudiantiles. - Un manifestante en la Universidad de Boston (Estados Unidos) utiliza su bicicleta para rechazar a un agente de policía en tanto las fuerzas del orden dispersaban a los estudiantes que iniciaban una protesta en un puesto de reclutamiento de marina en la Universidad de la citada ciudad norteamericana (Radiofoto UPI)

Establecen normas para la importación de papas

La medida se dispuso en razón de que la producción resulta insuficiente para atender la demanda interna

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Determina el mecanismo operativo y las normas que condicionaron la importación de papas dispuesta en razón de que la producción de dicho producto de la cosecha 1971/72 resulta insuficiente para atender adecuadamente la demanda interna, una resolución conjunta de los ministros de Comercio y de Hacienda y Finanzas, que lleva el Nº 27.

Al dar cuenta de la medida adoptada, el subsecretario de Comercio Interior, licenciado Juan Dumas, señaló que la necesidad, de la importación de papas surge del hecho de que la producción del año actual, según estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, resultará inferior en un 37 % a la del año pasado, y menor, asimismo, en un 41 % a los niveles medios de producción del último decenio. Indicó también que la importación no la hará el Estado, sino que estará a cargo del sector privado.

"El Estado se limitará a cuidar que la oportunidad y los volúmenes de importación sean los adecuados y que el precio contemple los intereses de productores y consumidores". Remarcó el licenciado Dumas que se tiende a asegurar la provisión de un alimento esencial para la población, evitando un injustificado aumento de precio ante una eventual disminución en la provisión del tubérculo, al tiempo que el procedimiento adoptado permite tener en cuenta y defender los legítimos intereses de los productores.

Fundamentos de la resolución

La resolución conjunta de los ministerios de Comercio y Hacienda y Finanzas, expresa en sus considerandos que resulta indispensable asegurar en cantidad y precio el abastecimiento de papas por tratarse de un artículo de primera necesidad, de acentuada gravitación en el costo de vida, y que la importación del producto por un período determinado, podrá atemperar la situación que se prevé, manteniendo precios razonables para el consumidor y a la vez márgenes satisfactorios para el productor nacional.

En la parte resolutiva se suspende el pago de los derechos de importación y la aplicación del depósito previo a las operaciones de importación de papa para consumo, que se despachen a plaza el 15 de octubre de este año inclusive. Determínase que la papa que se importe deberá responder exclusivamente a las variedades de pulpa blanca y de calidad igual o superior a los grados 1 al 3 que establece la resolución 401/61 de la ex secretaría de Agricultura y Ganadería.

Los importadores del producto deberán declarar sus operaciones, ante el Ministerio de Comercio dentro de los cinco días hábiles de concertadas en firme, con indicación de cantidad, calidad, precio por tonelada, origen y fechas de embarque, acompañando la correspondiente documentación probatoria. La Administración Nacional de Aduanas exigirá previo al despacho a plaza de la mercadería, la presentación por parte de los importadores, de un certificado que extenderá el área de abastecimiento y precios del Ministerio de Comercio.

Las franquicias acordadas para la importación de papas podrán ser dejadas sin efecto por resolución del Ministerio de Comercio antes del 15 de octubre de este año, si la situación del mercado interno así lo aconsejare. En tal supuesto las operaciones concertadas y registradas de acuerdo con lo dispuesto en esta resolución, continuarán amparadas por el régimen que la misma establece. Finalmente determínase que los importadores que no dieran cumplimiento a las operaciones declaradas ante el Ministerio de Comercio se harán pasibles de las sanciones previstas por la ley 19.508.

Presidirá actos el gobernador R. Favre

PARANA, 7. — Una intensa actividad desplegará mañana el gobernador de la provincia. El brigadier Ricardo Favre participará de diversos actos en localidades del interior acompañado por el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano E. Martínez y funcionarios de alta jerarquía.

A las 10.30 está previsto el arribo del primer mandatario a Concepción del Uruguay, donde presidirá el acto de inauguración de la planta de alimentos balanceados Cargill S.A.

En horas de la tarde el brigadier Ricardo Favre y su comitiva se trasladará hasta la ciudad de Colón, donde mantendrá una reunión con el Consejo Asesor de Vecinos y de Promoción de la Comunidad. Posteriormente, viajará hasta San José, donde poco después de las 17 conversará con miembros de los consejos asesores de vecinos y de promoción, para luego conceder varias audiencias a representantes de entidades de bien público.

Otra de las ceremonias que presidirá el gobernador será la de la habilitación y entrega de llaves a los propietarios del primer módulo de viviendas en el barrio "9 de Julio", compuesto por 20 viviendas del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad.

Cumplida esta jornada el brigadier Favre volverá a donde se inaugurará el nuevo Concepción del Uruguay, donde se inaugurará el nuevo edificio propio de la Universidad Tecnológica Nacional.

Aclaración en torno a un fallo

PARANA, 7. — Ante noticias publicadas en "El Diario" de esta ciudad referente a lo dictaminado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las causas de juzgamiento del gobernador y otros funcionarios frente a denuncias presentadas contra los mismos, el gobierno, por intermedio de la Dirección de Prensa manifiesta:

"1º) El referido alto cuerpo no se ha pronunciado aún sobre la cuestión de competencia promovida en forma expresa en su oportunidad por el gobernador de la provincia, la que se encuentra a dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el recurso extraordinario concedido oportunamente por la Cámara Federal.

"2º) Los pronunciamientos que han dado motivo a las publicaciones periodísticas son originados en un conflicto jurisdiccional sobre competencia entre el Poder Judicial provincial y el federal y elevadas a dicha Corte —cinco en total— hace ocho meses y en donde el referido cuerpo debía resolver sobre qué juzgado debía entender en las denuncias contra los funcionarios denunciados, conjuntamente con el gobernador.

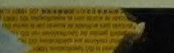
"3º) La Corte Suprema de Justicia ha resuelto que entienda el juzgado federal en tres causas, otra que entienda la justicia provincial y en la quinta dividió la jurisdicción, parte al juzgado federal y parte al juzgado provincial".

Inspección de sociedades.

PARANA, 7 — El Poder Ejecutivo sancionó con fecha 29 de marzo último la ley Nº 5.113, que reglamenta las funciones de la Dirección de Inspección de Sociedades con Personería Jurídica, sustituyendo de esta manera la ley Nº 3.124.

El nuevo instrumento legal tiende a adecuar al organismo mencionado y sus funciones a las necesidades de una mayor dinámica en el cumplimiento de los objetivos que le competen, eliminando trámites burocráticos injustificados.

La implementación de elementos materiales y designación de técnicos en la dirección mencionada, así como la reestructuración interna de que fue objeto complementará los medios para poder cumplir con los objetivos que dio origen a la ley.



Se acordó realizar un paro agrario nacional

La resolución fue adoptada en el curso de las deliberaciones de la Federación Agraria en Rosario

ROSARIO, 7. — El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina dispuso decretar un paro agrario nacional. La resolución fue tomada al término de una sesión que el cuerpo dirigente efectuó esta mañana y que se prolongó por espacio de dos horas.

La resolución adoptada expresa:

"1o.) Decretar un paro agrario de un día de duración, con alcance en todo el territorio nacional.

"2o.) Declarar al consejo directivo central en sesión permanente a efectos de: a) Decidir la oportunidad de llevar a cabo el paro dispuesto, así como la forma de implementación del mismo; b) Seguir adelante con el plan de movilización iniciado promoviendo las acciones previstas y profundizando el análisis de las consultas practicadas y las resoluciones tomadas por las organizaciones primarias; c) Mantener conversaciones con otras organizaciones gremiales del sector y extrasectoriales, a objeto de hacerles conocer los motivos desencadenantes de la posición adoptada, al mismo tiempo que —si así lo consideran conveniente— invitarlas a adherirse al plan de acciones concertadas para llevarse a cabo.

"3o.) Recomendar a las entidades de base el mantenimiento de la disciplina en la coordinación aconsejable al necesario control que las organizaciones gremiales deben mantener sobre sus cuadros, en todo movimiento y propósitos claramente definidos".

En las resoluciones que dieron origen a esta resolución se manifiesta que las mismas son el resultado de las reuniones y asambleas llevadas a cabo por nucleamientos y organizaciones de bases con motivo del estado de alerta y movilización declarados en la última reunión, celebrada el 21 de febrero pasado y que actualmente se encuentra en pleno desarrollo.

Se agrega que la disposición adoptada lo fue teniendo en cuenta que de las consultas efectuadas surgió con evidencia "el malestar que ha provocado en el sector agropecuario la difícil situación económica - financiera por la que atraviesan esas explotaciones.

Expresa luego que la decisión unánime que anima a las bases de materializar en acciones concretas y medidas de protesta su voluntad de defender el derecho que tienen al logro de las soluciones impostergables que demandan los problemas que les afectan y que han sido reiteradamente y oportunamente planteados ha culminado con la concreción de la medida de que se ha dado conocimiento.

Finalmente se manifiesta que la resolución adoptada lo ha sido también por el silencio oficial obtenido ante los reclamos formulados por las organizaciones, a diferentes niveles, y por distintos medios.

Ciclo lectivo en el Observatorio Astronómico

ROSARIO, 7 — Con éxito comenzó el ciclo lectivo en el Observatorio Astronómico municipal registrándose una inscripción récord de alumnos que alcanzó a 108.

Los cursos son dictados a nivel medio, orientados hacia la formación integral en astronomía y ciencias afines otorgándose a la finalización del curso, cuya duración es de tres años —dos teóricos y uno de práctica,— un certificado municipal de "auxiliar en astronomía". Es de hacer destacar que por la noche concurren alumnos de los establecimientos escolares al observatorio astronómico así como turistas y contingentes correspondientes a distintas actividades que se realizan en esta ciudad para conocimiento en los niveles secundario, universitario y general.

Vialidad adquirió 144 motoniveladoras

LA PLATA, 7 (Télam). — La Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, adquirió 144 motoniveladoras construidas en el país, para ser destinadas a la conservación de la red vial municipal.

La compra de estos equipos demandó una inversión de 2.300 millones de pesos moneda nacional.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas bonaerense, aprobó la documentación para llevar a cabo por vía administrativa las obras de canalización y rectificación del cauce del río Salado, en el tramo comprendido entre la ruta nacional Nº 1 y la Laguna de Gómez.

Asimismo se procederá al mejoramiento del tramo ya canalizado entre la Laguna Carpincho y la ruta mencionada, en jurisdicción de partido de Junín.

Los Leones tienen en todo el mundo un millón de afiliados

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Asociación Internacional de Clubes de Leones informó a través de su vicepresidente tercero Johnny Balbo adelantó que en Brasil cuenta con un millón de afiliados en todo el mundo.

En rueda de prensa el Sr. Balbo, adelantó que en Brasil existen 35 mil clubes, 20 mil en la Argentina y 70 mil en toda América latina y agregó que el próximo año podría efectuarse en la Argentina el encuentro mundial de leones, siempre que pueda superarse el problema que crea la infraestructura hotelera.

Dijo que los clubes de leones centran su mayor actividad en la obra de ayuda a los no videntes. "Esta tarea es muy importante, por lo social y humano de su significado", agregó.

Respondiendo a una pregunta, explicó que no hay clubes de leones en Rusia y Cuba, "porque ellos no lo quieren" y subrayó que en Rumania, país comunista, se está haciendo una labor muy ponderada de ayuda a las personas ciegas y que la entidad a la que pertenece está prestando su colaboración para esa finalidad.

El Sr. Balbo fue presentado al periodismo por el Sr. Pedro Ventura, asesor de relaciones públicas internacionales.

El señor Balbo, de Oak Brook, Illinois, Estados Unidos, virtualmente ha cubierto todos los cargos de su club de la Grande Illinois y fue gobernador de distrito y también, entre 1965 y 1967, director internacional.

Los sistemas de grandes acueductos

SANTA ROSA, (La Pampa) 7 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Angel B. Trapaglia, dirigió una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro A. Gordillo.

Expresa en ella el reconocimiento "de este gobierno y de La Pampa toda", por las decisiones adoptadas el 22 de marzo y que conformaron el "acta de Santa Rosa" para llevar adelante las obras del sistema de los grandes acueductos de la región central del país.

En la nota de referencia el gobernador dice que "el acuerdo de Santa Rosa traduce la inspiración de un estadista, un hombre que sabe mirar lejos y ver claro en la indagación sobre los intereses fundamentales del país y que sabe tomar las decisiones necesarias sin arredrarse ante la cuantía de las dificultades presentes".

Expresa después, que "el ministro ha tenido oportunidad de conocer algunos de nuestros problemas, aspiraciones y necesidades" para añadir más adelante: "Descuento que habrá visto, a través de todo ello, el esfuerzo de un grupo de hombres que está tratando de crear las condiciones para que esta provincia tan despoblada y con tanto retraso en el desarrollo, pueda remontar tal situación".

CONDECORARON A MANRIQUE Y SAN SEBASTIAN

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En la sede de la embajada de Chile se realizó una ceremonia durante la cual le fue impuesta a los ministros de Bienestar Social y de Trabajo, Sres. Francisco Manrique y Rubens San Sebastián, respectivamente la Orden al Mérito creada por el general Bernardo O'Higgins.

El canciller chileno, Dr. Clodomiro Almeyda, al entregar las condecoraciones, pronunció un breve discurso destacando la valiosa contribución de ambos funcionarios, que culminó con la firma y la ratificación de los convenios laboral y de seguridad social entre los dos países.

El Dr. Almeyda recordó que en la entrevista, de los presidentes Lanusse y Allende, se convino en la necesidad de que la colectividad chilena tuviera una adecuada protección jurídica, lograda con el documento mencionado.

Para agradecer la distinción habló el Sr. Manrique, quien destacó la labor de funcionarios argentinos y chilenos que contribuyeron a la elaboración de los convenios que —puntualizó— "colocan a los trabajadores chilenos en las mismas condiciones de seguridad laboral y jurídica".

VI Fiesta Nacional del Ajo en Médanos

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Ernesto Lanusse; el titular de Asuntos Agrarios bonaerense, Ing. Alfredo Orfano, y otras altas autoridades, asistirán mañana a los actos centrales de la Sexta Fiesta Nacional del Ajo, organizada con el auspicio de la Municipalidad de Médanos.

Próxima visita de Lanusse a la capital chaqueña

RESISTENCIA, 7 (Télam). — La Oficina de Prensa de la Gobernación dio a conocer el programa de actividades que desarrollará el presidente Lanusse durante su visita a esta provincia, prevista para los días 13 y 14 del corriente.

El jefe del Estado arribará a las 9.30 al aeropuerto internacional "General San Martín" y media hora más tarde presidirá el acto de inauguración de la nueva aeroestación para pasajeros.

A partir de las 10.30 y hasta las 12 concederá audiencias en la Casa de Gobierno, reanudando esa actividad a las 16 luego de almorzar. Las audiencias vespertinas se prolongarán hasta las 20.

A las 22 se servirá una cena en la guarnición militar, donde el general Lanusse pernoctará.

Al día siguiente —viernes 14— a las 8, el teniente general Lanusse presidirá la inauguración del elevador terminal de granos construido en Barranqueras. Posteriormente sobrevolará en helicóptero la zona portuaria y el lugar donde se construye el puente sobre el río Paraná, entre la costa chaqueña y Corrientes. A las 10 pronunciará un mensaje dirigido a todo el país y luego asistirá a un desfile cívico-militar, en su honor, a efectuarse en la plaza 25 de Mayo. Participarán efectivos del Ejército, la Aeronáutica y la Armada, alumnos secundarios de esta capital e interior, delegaciones de colectividades y representantes de la producción primaria.

El presidente Lanusse partirá de Resistencia con destino a Salta, a las 16 de ese día.

Se dispuso ampliar un horario para las radioconversaciones

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En ENTel se dispuso que el servicio de radioconversación entre Buenos Aires y Río Gallegos funcione en forma permanente, de lunes a sábados, de 7 a 24.

Por otra parte los domingos y feriados estará habilitado, de 8 a 20.

EL LITORAL

Viernes 7 de abril de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.383

CIFRAS EN LA GANADERIA

Según la estimación hecha por el Servicio de Lucha Sanitaria y de acuerdo con las constancias de vacunación contra la fiebre aftosa, la existencia de animales vacunos en el país, excluida la Patagonia, alcanzaría en los comienzos de este año a 49.240.439 cabezas. En realidad, el número de ganado existente resulta comprobado igualmente por los resultados del Instituto de Estadística y Censos, los que referidos al mes de junio del año anterior dieron un total de 49.710.000 cabezas, comprendiéndose en ellas las provincias patagónicas. Si algunas conclusiones pueden extraerse en el caso, una de ellas pone de relieve que el ganado vacuno ha venido disminuyendo en el curso de varios años. La discriminación de estas cantidades en vacas, vaquillonas, novillos, novillitos, terneros, toros y bueyes dan idea de un panorama más contundente en el sensible descenso que se ha operado en este orden. Como poco es lo que deba atribuirse a condiciones climáticas o a fenómenos de otra especie, es lógico que se considere que la baja del stock ganadero encuentre su razón en las alternativas de la situación económica y en el desenvolvimiento de los establecimientos respectivos, aunque no se excluya un desajuste, que es notorio, como en otras actividades nacionales, surgido del crecimiento del país.

Parecen ya muy lejanos los tiempos en que la riqueza ganadera casi llegaba a los 60.000.000 de cabezas. Las cifras de la actualidad, dadas a conocer por SELSA, coinciden con los datos que se tienen en los organismos internacionales y que señalan a la República el sexto lugar en el mundo, después de la India, Estados Unidos, la Unión Soviética, Brasil y China continental. Como se ve, esta población ganadera sólo es superada en América del Sur por Brasil, que anota a su favor 97 millones 122.000 cabezas. Por lo demás, los índices concernientes a los productos derivados de la carne, los de la leche y artículos lácteos, corresponden correlativamente a esta situación y ofrecen un cuadro vivo de un aspecto fundamental de la economía y riqueza argentina en el ámbito agropecuario.

Antes de 1968 la existencia estaba calculada en 51.600.000 vacunos. El índice de descenso, por consiguiente, es bien visible y sin que se noten factores que acrecienten reservas, que se mantienen estacionarias. Estas comprobaciones vienen al caso cuando se anuncia la derogación de medidas relativas a la ganadería, como las que atañen a la elaboración y faena de carnes, pero también el restablecimiento de la veda. Los números son demostrativos de una política que ha influído extraordinariamente en el desarrollo y porvenir del campo.

UNIVERSITARIAS

Sobre investigación operativa será iniciado un curso mañana

Como se informara, organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Ingeniería Química, se iniciará mañana en esa casa de estudios un curso especial sobre investigación operativa y sus aplicaciones, el que será dictado por el Ing. R. O. Macco, de la Universidad Nacional de Rosario.

La clase [illegible] mañana a las 9, prosiguiendo las disertaciones en sucesivos sábados, siempre en dicho horario, pudiendo participar quienes se hayan inscripto para [illegible].

El programa que se cumplirá será el siguiente: I) Método PERT y CPM: Programación, conceptos. Métodos predecesores del PERT, crítica. P[illegible] medio de la red. Actividades, acontecimientos. Cálculos de fechas y holguras. El camino crítico. Aspectos probabilísticos del método PERT. Minimización del costo total del proyecto. II) Gestión óptima de stocks: Conceptos fundamentales. Modelo general determi[illegible]. Optimización de modelos particulares de frecuente aplicación. [illegible] Restricciones financieras, de espacio, de tiempo de preparación de máquinas. Modelos [illegible] optimización. III) Programación lineal: Introducción y solución gráfica de problemas bidimensionales. Teoremas básicos de la programación lineal. Metodología del cálculo. Los valores implícitos y su significado económico. El método del transporte y su modificación. El dual en la programación lineal. Interpretación económica. IV) Programación lineal paramétrica: Críticas al modelo estático de programación lineal. Parametraje de la función económica. Parametraje de las restricciones. V) Programación dinámica en la ingeniería química: Introducción y definiciones. El principio de optimidad. Problemas de re[illegible]. [illegible] de reemplazo de catalizadores. El modelo para pro[illegible] aplicaciones a la ingeniería [illegible].

Inscriben en cargos del I. de Tecnología de Alimentos (UNL)

Hasta el 14 del corriente inclusive se llama a inscripción para los siguientes cargos en el Instituto de Tecnología de Alimentos de la U.N.L.: 1 jefe de trabajo prácticos, con dedicación simple, en funciones docentes-técnicas para realización de trabajos en vidrio; 1 jefe de trabajos prácticos, semidedicación, en tareas docentes técnicas, con dominio del idioma inglés y experiencia en búsqueda bibliográfica; 1 jefe de trabajos prácticos, semidedicación, en funciones docentes técnicas de mecánica (especialidad mecánica liviana); 2 jefes de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, para investigación; 1 jefe de trabajo prácticos dedicación semiexclusiva, para investigación.

La inscripción se realizará en Bv. Pellegrini 2750, en la Dirección General de Administración. Los interesados deben presentar una nota dirigida a la dirección del Instituto de Alimentos consignando en 4 ejemplares: apellido y nombre, nacionalidad, fechas y lugar de nacimiento, domicilio y número de documento de identidad; cargo o cargos en los que se inscribe; título, calificaciones obtenidas en al carrera, publicaciones antecedentes de especialización, cargos desempeñados, todo con las constancias respectivas que avalen su declaración y todo otro dato de interés.

Inscripción en el Centro de Planeamiento

El Centro de Estudios en Planeamientos de la UNL con el auspicio del gobierno provincial y del Consejo Federal de Inversiones abrió la inscripción para el plan de capacitación de 1972. Se dictará un curso intensivo de formulación, evaluación y control de proyectos y cursos cortos sobre administración general, administración tributaria proivncial y presupuesto por programas.

Para inscripción e informes se atiende de 9 a 12 en la secretaría, ubicada en Ciencias de la Administración, San Jerónimo 1411 ó en el Servicio de Organización y Método, 9 de Julio 1821.

Facultad de Ingeniería Química

Hasta el 14 del corriente, se recibirán en el Departamento Alumnado de la Facultad de Ingeniería Química, las inscripciones correspondientes al turno especial de exámenes del mes en curso, cuyas fechas se fijarán desde el 17 al 29.

Podrán rendir los alumnos regulares y libres que cuenten con el número reglamentario de asignaturas, los que estén incorporados al ejercicio y los que no estén anotados para cursar materias en el presente año lectivo.

La cátedra de Bioquímica Clínica y Cuantitativa II de la carrera de Bioquímica, ha dispuesto llamar a inscripción de aspirantes para la cobertura de tres cargos de ayudantes ad-honorem por el año 1972.

Las presentaciones de solicitudes deberán formularse ante la citada cátedra, hasta el 7 del corriente inclusive.

El Dr. Brebbia es nuevo rector de la Univ. de Rosario

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fue designado nuevo rector de la Universidad Nacional de Rosario el Dr. Roberto Horacio Brebbia.

El Dr. Brebbia es abogado, recibido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe en 1936. Actualmente cuenta 59 años y se doctoró en Ciencias Jurídicas y Sociales en la misma facultad en 1950.

En el Poder Judicial desempeñó numerosos cargos y fue vocal de la Cámara Civil y Comercial de los tribunales de esta ciudad, habiendo renunciado en 1960.

Actualmente se desempeña como profesor titular de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe y de la misma materia en la Facultad de Derecho de Rosario.

Es director de los departamentos de Derecho Civil en Rosario y Santa Fe y codirector de la revista de jurisprudencia "Juris". Obtuvo los primeros premios de la Caja Forense al mejor trabajo jurídico en los años 1967 y 1968 y similar distinción por parte del Colegio de Abogados en 1970.



Miembro del Tribunal de la Navegación es el prefecto Salaburu

El jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Carlos Rogelio Salaburu, ha sido designado por el comandante en jefe de la Marina de Guerra, almirante Carlos Guido Natal Coda, miembro del Tribunal Administrativo de la Navegación, nuevo organismo que inició su cometido el 29 de marzo último. Preside el tribunal el contraalmirante (RE) Julio A. Vásquez y lo integran como vocales, además del citado jefe de la Prefectura, los capitanes de fragata Pablo O. Marinelli y Eduardo Tancredi y el capitán de ultramar (Marina Mercante) Gilberto A. Luengo.

Las nuevas funciones del prefecto principal Salaburu, no interferirán con sus actividades al frente de la Prefectura Naval Santa Fe, habiendo viajado en la fecha a la capital federal, para atender precisamente tareas emergentes de su nuevo cargo.

Habrá un corte de luz el domingo en algunas zonas

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía ha informado que el 9 del corriente, de 7 a 13, procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en la zona comprendida por las calles Estanislao Zeballos a Campo Crespo, Blas Parera a Gaboto, incluido Villa Yapeyú y Cabaña Leiva.

El motivo de la interrupción es realizar tareas de mantenimiento en las líneas de 13.200 voltios.

Unidades móviles de odontología

En el Ministerio de Bienestar Social fueron firmados los contratos profesionales odontólogos y choferes, que tendrán a su cargo el funcionamiento y traslado de las unidades móviles odontológicas con el propósito de continuar con la labor iniciada el año pasado y que fuera dirigida a la atención buco-dental, preferentemente de niños en edad escolar y también de jóvenes y adultos de escasos recursos económicos.

Dos de estas unidades móviles serán destinadas a desarrollar actividades en el norte de la provincia y Cuña Boscosa, y la restante en el sur.

Autorización para alumnos de la Esc. de Artes Visuales

Las autoridades pertinentes realizaron oportunamente gestiones relacionadas con la escuela "Prof. Juan Mantovani" solicitando que se autorice la continuidad de los estudios del ciclo magisterio de artes visuales de los alumnos que egresan del curso de capacitación en esa materia.

La petición se resolvió por el gobierno provincial dejando establecido que la medida tendrá aplicación por esta única vez y hasta tanto se concrete la reestructuración de las escuelas de artes visuales dispuesta por resolución Nº 87 de este año.

No hay resolución aún sobre accesos para la autopista

De acuerdo con una información suministrada por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, publicada en nuestra edición de anoche, se había llegado a un acuerdo entre la provincia, la municipalidad y la empresa SAOPI M, para la construcción del acceso a la autopista Santa Fe-Rosario, a la altura de calle Iturraspe, obra que deberá ser entregada antes del 29 de junio próximo, fecha prevista para la inauguración total de la autopista.

A los fines de conocer los detalles de este acuerdo, consultamos esta mañana a autoridades de la citada empresa y allí se nos informó que todo se mantiene aún a nivel de conversaciones, es decir, que todavía no existe tal acuerdo, con la expresa aclaración que dichas tratativas se realizan exclusivamente con Vialidad Pvcial. aguardándose el regreso del administrador general de dicho organismo, ingeniero Luis Cabrini, quien participó en Salta de las deliberaciones del Consejo Vial Federal. El punto sobre el que deberá llegarse a un acuerdo, es el referido a las condiciones de pago, totalmente al margen del convenio que pudiera existir entre la municipalidad y el organismo vial provincial.

Sobre este último aspecto, cabe recordar que por decreto No. 3.135, del 22 de diciembre del año pasado, el Poder Ejecutivo de la provincia accedió al pedido de ayuda financiera formulado por la municipalidad de Santa Fe, para la realización de la conexión de la autopista Santa Fe-Rosario con la avenida Blas Parera. Con este destino, se dispuso liquidar en favor de la municipalidad el saldo de un crédito disponible de la partida afectada a las obras ferrourbanísticas de Rosario y Santa Fe, por un monto total de $ 86.150.000 moneda nacional.

El acto electoral del Col. de Farmacéuticos

La junta electoral del Colegio Farmacéutico ha hecho saber que el domingo venidero a las 10.30 procederá a realizar el cierre del acto electoral, el escrutinio y la proclamación de los electos.

Alto funcionario de rehabilitación del lisiado en Sta. Fe

Las autoridades de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado han informado que mañana se trasladará a esta ciudad el presidente del Servicio Nacional de Rehabilitación, doctor Jorge Badaracco, con el objeto de mantener una reunión con los miembros de la mencionada entidad local, para considerar asuntos que hacen a la marcha de la institución.

Las deliberaciones están previstas para las 19.30 y previamente el Dr. Badaracco recibirá a las 19 a los pe[illegible].

Entrega de trabajos

La comisión solicita a las entidades adheridas que con toda urgencia se entreguen los trabajos oportunamente requeridos sobre "Historia de las instituciones", cuyo plazo se halla vencido.

Nota a CILSA

Por otra parte, el titular de la comisión zonal, doctor Vicente Mannarino, remitió una nota de felicitación a la comisión directiva de CILSA por la meritoria actuación que les cupo a los atletas que participaron en los décimos juegos nacionales, selectivos para las olimpíadas de Heinemberg (Alemania), que se realizarán en agosto próximo del corriente año.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición "6 artistas santafesinos". En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de acuarelas de Francisco Puccinelli. Hasta el 12.

Muestra fotográfica [illegible] Valez. — Hasta la fecha, de 15 a 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Sala de Barrio de R. del Oeste. — Muestra de grafitos de Nenucha Alfonzo. Organiza: subcomisión de Cultura.

Rosa Renk. (xilografías). — Hasta el 15 de abril, de 8 a 12 y de 16 a 20, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

José María Seidl (grabados y dibujos). — En Finiart, San Martín 2976.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El sábado en trasnoche, a las 0.30: "Hamlet" de Tony Richardson, con Nicol Williamson (preestreno exclusivo). El 12, a las 19.15 y 21.45, siempre en el cine Ideal: "Baile de ilusiones", de Sidney Pollack, con Jane Fonda. Además "Pericleta", cortometraje de Julio Toledo, con Carlos Thiel.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el cine Ideal: "Zorba el Griego", de M. Caccoyannis, con A. Quinn. Con debate al finalizar.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El chacal de Nahuel Toro", de M. Littin. Con debate al finalizar ambas funciones.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Olgert Bistevins. Dora Castro (piano). Martes 11, a las 21 y 30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte y Amigos de la Música y LT 10.

AUDIOVISUALES

Descubriendo a París. — El 7, a las 20.45, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, espectáculo audiovisual a cargo de Mario Cerati.

Informan al gobernador sobre los alcances de las tarifas eléctricas

El controvertido problema suscitado en torno a la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas, sustancialmente aumentadas, ha tenido nuevas derivaciones en las últimas horas.

Ampliando la información de ayer, en el sentido que muchos usuarios se mostraban renuentes a aceptar las nuevas escalas puestas al cobro por empleados de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, puede afirmarse que hasta el momento, entre un setenta y un ochenta por ciento de los vecinos se han negado a pagar las facturas.

A todo esto cabe señalar que el gobernador de la provincia recibió ayer por la tarde en audiencia a una delegación de funcionarios de Agua y Energía, integrada entre otros por el gerente regional del Litoral, ingeniero Omar Cuesta; por el jefe de la Divisional Santa Fe, ingeniero Carlos Damiano; el jefe de la Divisional Rosario, ingeniero Orlando Montemurri, el Ing. Alcides Berta, y el director de la Energía de la provincia, ingeniero Orlando Montagna.

Explicaron a Sánchez Almeyra los alcances de las nuevas tarifas, y afirmaron que en la zona litoral "el promedio del incremento es del 47 por ciento; haciendo mención al slogan de que "el hombre que menos consume, menos paga".

Se puso de relieve además que "hasta 120 Kw. no hay incremento alguno y dentro de ese consumo se incluye a familias de limitados recursos".

Agregaron que el "tope fue dispuesto por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos en virtud de un informe que suministró una comisión interministerial creada al efecto". "Los que consumen más de 120 Kw —añadieron— son los que subsidian a aquéllos".

Como detalle expusieron que "los que no pagan aumentos, es decir quienes consumen hasta 120 Kw, pueden tener encendidas dos lámparas por el término de 18 horas, una heladera chica, una plancha y un televisor encendido con limitación".

"Dentro de este bloque, que no experimenta aumento, Rosario alcanza a un 22 por ciento de la población en tanto que Santa Fe, llega a un 31 por ciento aproximadamente".

Agregaron los funcionarios que "el 38 por ciento consume 180 Kw y puede disponer de tres lámparas, una plancha y una heladera. Dentro de este sector estaría comprendido el 40 por ciento de la población. En cuanto a los que consumen más de 200 Kw, que es la mayor cantidad de usuarios, va a sufrir un incremento de la tarifa del 47 por ciento, los que, como señalaron al principio, subsidiarán a los de menores recursos".

El gobernador puso a disposición de los funcionarios, luego de escuchar el informe, los medios de movilidad necesarios para que la explicación la suministren dentro de la provincia en los lugares que crean necesarios".

Declaraciones

"El peso de la crisis económica del país desatado crudamente sobre las espaldas de la familia argentina, del pueblo trabajador, para beneficiar a intereses antinacionales y monopolistas está acompañado de la más bárbara y sangrienta represión a las justas protestas populares". Así se manifiesta en un comunicado la Unión de Mujeres de la Argentina, entidad que insta a las mujeres, en particular a las amas de casa, a organizarse en comisiones unitarias para resistir el aumento de las tarifas eléctricas, como así también a los sindicatos a tomar medidas de lucha.

Otro comunicado emitió la Unión Obrera Molinera Argentina y la Sociedad pro Mejoras del Barrio Mayoraz. Adhiere a la postura de la Federación Vecinal, que pide al gobierno suspenda la vigencia de los aumentos. Invita a todas las instituciones de tal carácter a realizar una reunión urgente para aunar criterios sobre el particular.

Comunicado de los metalúrgicos

La Unión Obrera Metalúrgica en un enérgico comunicado fustiga enérgicamente la decisión gubernamental de autorizar aumentos desmedidos en servicios públicos esenciales como la luz, obras sanitarias, gas, teléfono, etc., entre márgenes que oscilan entre el 70 y 120 por ciento.

Ello ocurre —agrega— sin haberse tenido en cuenta que no se puso freno al desequilibrio en los costos de los artículos de primera necesidad.

Hace referencia a los sucesos de Mendoza y San Juan, afirmando que la implantación de las tarifas eléctricas colmó la paciencia de todo un pueblo, que se encontró reprimido por las fuerzas que el mismo pueblo paga con altos impuestos, para que se defienda su soberanía y no para ahogar reclamos justos de la clase obrera.

Por otra parte, la entidad denunció que autoridades de Correos y Telecomunicaciones se negaron a cursar un telegrama a la CGT de San Juan y de Mendoza, donde se expresa la solidaridad de los metalúrgicos de Santa Fe, ante la firme actitud asumida.

Agrega: "La determinación de las autoridades responsables de no permitir a esta organización hacerles llegar a sus hermanos el apoyo solidario, cuando exteriorizan su repudio por las medidas económicas con la que se pretende dar el golpe de gracia y asfixiar definitivamente al pueblo trabajador, nos exime de mayores comentarios".

Posición de la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha remitido un telegrama al presidente de la Nación. Solicita la suspensión de las nuevas tarifas en razón de que los nuevos valores fijan montos que superan exageradamente los porcentajes publicitados.

Ello —acota— en mérito a que la población no ha recibido completa información sobre las incidencias que las determinan, de financiación de las inversiones, política de racionalización y eficiencia y otros elementos que justifiquen, sobre todo frente a la situación socio-económica actual, que requiere una prudente y meditada actitud tendiente a evitar la aplicación de medidas que puedan irritar, provocar malestar y aun graves tensiones que perturben o frenen el proceso de normalización institucional, en cuyo marco y funcionamiento pleno puedan resolverse estos problemas.

Tal suspensión, inclusive, podría dar —realizados estudios y reajustes— la posibilidad de la aplicación de escalas progresivas hasta alcanzar justo nivel, sin una espectacular escalada que resiste.

Declaración de la A. de Prensa

La Asociación de Prensa de Santa Fe expresa en una declaración que "ante los graves hechos registrados en distintos lugares del país, a raíz de los incesantes aumentos en las tarifas por servicios esenciales a cargo del Estado, y el constante deterioro de los magros salarios de los trabajadores, hace pública su protesta por esta incesante escalada en el costo de la vida".

Expresa asimismo la declaración que "los estallidos de violencia son consecuencia del permanente despojo a que se ve sometido el pueblo argentino, no sólo por los sectores vinculados con los monopolios extranjeros y los círculos del privilegio, sino también por los organismos estatales que, cobrando tarifas, tasas e impuestos excesivos, no prestan los servicios a que tenemos derecho, generando un clima de tensión que afecta a la tranquilidad pública, desembocando —en algunos casos— en los hechos que conmueven a la Nación".

"Por ello —concluye— reclamamos de los poderes públicos la urgente adopción de medidas concretas que pongan fin a esta crítica situación, restituyendo la tranquilidad a la clase obrera y la paz a la República".

De la Juventud Peronista

Por su parte, la Juventud Peronista 26 de Julio repudia también las nuevas tarifas eléctricas, destacando en una declaración que "con ello se alienta nuevamente al aumento del costo de la vida, al cual nunca se le ha puesto el debido freno".

Agrega que "no se puede atribuir a factores extraños la repulsa demostrada popularmente por el clamor de los habitantes afectados por una medida que no puede ser soportada por los magros salarios que se perciben en la actualidad".

De la Asociación de Preceptores

La Asociación Docente Argentina de Preceptores resolvió solidarizarse con la docencia de Mendoza; rechazar las amenazas del gobierno; solidarizarse con el pueblo de San Juan y Mendoza rechazando las interpretaciones que quieren hacer aparecer a la población en su manifestación callejera como dirigidos por presuntos agentes de la subversión y repudiar las alzas de tarifas. Censura asimismo las declaraciones del Dr. Mor Roig y la política de aumento del costo de la vida, cierre de fuentes de trabajo, congelamiento de salarios, etc.

Del Grupo de Acción Proletaria

El Grupo de Acción Proletaria censura los "desorbitantes aumentos de los servicios públicos" y manifiesta que al pueblo no le interesa el "gran partido" ni "el juego limpio", ni la traición de la CGT, ni la complicidad de los partidos políticos en el "juego siniestro de legalizar la farsa electoral". Se propone como medidas de resistencia "que las vecinales convoquen asambleas de vecinos para organizar la resistencia activa al cobro de la luz, no pagando ni permitiendo que se corte el suministro y que los sindicatos convoquen a samblea para que los obreros puedan discutir las acciones a desarrollar en defensa de todas sus reivindicaciones y por una salida independiente de la clase obrera frente a las maniobras electorales y golpistas".

ACLARACION DE AGUA Y ENERGIA

Con la firma del Ing. Carlos S. Damiani, jefe divisional Santa Fe, y del Sr. Humberto L. Rosas, jefe administrativo de Agua y Energía Eléctrica, hemos recibido una nota en la cual se expresa la siguiente: "Tenemos el agrado de dirigirnos al señor director con el objeto de solicitar quiera tener a bien disponer los recaudos necesarios a los fines de dar cabida en el periódico que Ud. dirige, a la respuesta que se relaciona con la información aparecida el día 6/4/72 sobre "Renuencia en la población al pago de las facturas".

"Al respecto se informa que el rendimiento de la cobranza en la calle por medio del personal de cobradores es normal, por cuanto sus índices son similares a los obtenidos en los bimestres anteriores. Quedamos a vuestra disposición para cualquier información que se relacione con este asunto".

Habrá una reunión del Movimiento de Unidad Empresaria

El martes próximo, a las 17, en dependencias del Centro Comercial, los miembros del Movimiento de Unidad Empresaria realizarán un plenario para tratar las últimas novedades referentes al pleito que la organización mantiene con las autoridades de la Federación Económica de la provincia y, además, se decidirá la actitud a asumir ante la próxima renovación de autoridades de la C.G.E. que, como se sabe, se realizará el 24 del corriente.

Previamente a la reunión de referencia, los presidentes de centros comerciales del interior mantendrán una entrevista con el ministro de Hacienda y Economía para conversar sobre la ley de congelamiento de precios.

Actividades docentes en el Inst. Nacional de Epidemiología

El próximo lunes a las 11, en el Instituto Nacional de Epidemiología que funciona en jurisdicción de Recreo, se realizará el acto inaugural de las actividades docentes del año en curso.

Asistirán al acto funcionarios nacionales y provinciales de Salud Pública, como así también médicos y bioquímicos que participarán de los cursos de epidemiología y control de enfermedades venéreas y de bacteriología general.

Educativas

Liceo de Señoritas

El Liceo Nacional de Señoritas Dr. Victoriano E. Montes, ha comunicado que se halla abierta la inscripción hasta el 10 del actual, para los exámenes del turno del mes de abril para alumnas que adeuden hasta dos asignaturas para completar los estudios al Bachillerato.

Estos exámenes se tomarán del 15 al 28 del corriente mes. Las solicitudes pueden ser retiradas en días hábiles de 14 a 16.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La dirección de la Esc. Normal "Gral. San Martín", ha comunicado que se encuentran en exhibición los listados de la Junta de Clasificación de Educación Física para el año 1972.

Los reclamos deben efectuarse dentro de los diez días hábiles a partir del 3 del cte.

A los exportadores recuerda normas el consulado paraguayo

El consulado paraguayo recuerda a los exportadores de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba que es requisito indispensable para proceder a la legalización de facturas comerciales que éstas sean enviadas a dicha representación con su correspondiente visación por parte de la cámara gremial de los productos de que se trate, o por las cámaras binacionales de comercio o por las instituciones habilitadas especialmente para expedir certificados de origen. La falta de tal requisito o la no presentación de la factura comercial significará, además, la imposibilidad de dar la correspondiente legalización a facturas consulares.

Bases para el concurso de anteproyectos del Hospital San Martín

En la Sociedad de Arquitectos de Santa Fe, se encuentran las bases del Concurso Nacional de Anteproyectos Edificios Hospital San Martín, organizado por la Sociedad de Arquitectos de Entre Ríos (con fecha de cierre: 31/5/72). Los interesados podrán consultarlas en el local de San Martín 3067, en el horario de 15 a 17.30 hs.

El Día Mundial de la Salud se conmemora hoy

Se conmemora hoy el Día Mundial de la Salud, habiéndose dispuesto en este año una campaña intensiva de educación e información basada en el tema "En el corazón late la salud".

Al respecto la Organización Mundial de la Salud exhorta a que se realicen esfuerzos concertados, a escala internacional, a fin de eliminar esta grave amenaza para la vida y la salud, señalando que "no cabe duda que es necesario proteger la salud contra las enfermedades infecciones, pero también es urgentemente necesario combatir las enfermedades cardiovasculares, que son importante causa de defunción en todo el mundo".

Según la OMS la hipertensión arterial, los trastornos vasculares y las malformaciones congénitas del corazón son comunes en casi todas partes del mundo. La cardiopatía isquémica, causada por la insuficiente llegada de sangre a ciertas regiones del corazón, es más frecuente en las sociedades afluentes, pero la cardiopatía reumática y las enfermedades del corazón de origen infeccioso atacan con más frecuencia a los grupos menos favorecidos.

El director general de la Organización, Dr. M. G. Candau, señala entre otras cosas que para prevenir estas enfermedades será necesario desarrollar hábitos de vida más sanos e intensificar las investigaciones a fin de aclarar los interrogantes; advierte que "mucho más de lo que pueda parecernos, la salud de nuestro corazón está en nuestras manos".

Agasajarán al ex administrador del puerto local

Los sectores ligados al quehacer portuario han organizado un agasajo al ex administrador de nuestra estación fluvial, Sr. Tomás Ascenzi, trasladado por ascenso a Buenos Aires, el que se llevará a cabo en el restaurante de la Bolsa de Comercio el 14 del corriente, a las 21.30, y para el que se han recibido numerosas adhesiones.

Se informa que quienes deseen concurrir a la cena pueden adherirse dirigiéndose a los teléfonos 21702, 36042 y 34901.

Los precios en las bocas de expendio

La Dirección General de Comercio informó que en las bocas de expendio autorizadas debe venderse leche en sachet a 71 pesos el litro y el pan de hasta 2 piezas a 94 pesos; el de 3 a 6, a $ 98 y el de 7 a 10, a 103 pesos moneda nacional por kilogramo.

La citada dirección solicita al público en general que denuncie en el Centro Administrativo Gubernamental, 8º piso, cuando se compruebe cualquier infracción, las cuales serán sancionadas de acuerdo con la ley 19.508 con multas que van desde 100.000 pesos moneda nacional a 50 millones de pesos y retiro de permiso de boca de expendio.

COORDINACION CULTURAL CON DOS MUNICIPIOS

Con el fin de coordinar algunas actividades culturales por realizarse en las ciudades de Reconquista y Villa Ocampo, autoridades municipales de estas urbes visitaron al director general de Cultura provincial, Sr. Eduardo Raúl Storni.

Respecto a Reconquista se decidió para el presente mes el envío de la "Exposición Itinerante 72", que integran obras del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, así como la presentación del Coro Polifónico de la provincia. También en Villa Ocampo se exhibirán los trabajos mencionados y se organizarán cursillos, conferencias, actos musicales y otros, todos los cuales se efectuarán en los próximos meses.

El director de Cultura dispuso, asimismo, confirmar las siguientes promociones en el interior de Santa Fe: promociones corales de Avellaneda y Vera; asistencia bibliotecológica en Tostado y promoción de artes y visuales en Nelson y Sauce Viejo; dirección coral en Gálvez y taller de teatro para sordomudos adolescentes en Santa Fe.

Pago a jubilados

A militares en el Bco. Provincial

En el Banco Provincial de Santa Fe, a partir del lunes 10 de abril, comenzará el pago de jubilados y retirados militares por el mes de febrero último. La tarea se efectuará en horario de 7.30 a 11.30.

Se recuerda que los apoderados deberán presentar certificado de supervivencia.

Su primer ciclo de actos anuncia la D. de Extensión Cultural

Su primer ciclo de actividades para el año en curso ha dado a conocer la Dirección de Extensión Cultural de la Municipalidad, el cual se llevará a cabo en escuelas, entidades deportivas y vecinales de esta capital en base a funciones de títeres.

Para el fin señalado ha sido contratado el teatro "Las dos carátulas", de la provincia de Buenos Aires, dirigido por Héctor Alvarez D' Abormida y que acaba de efectuar una gira de cinco meses por el Uruguay y el Brasil. El conjunto llegará a Santa Fe con un dispositivo escénico que incluye "luz negra" y diapositivas montado totalmente en su camión-teatro, en el que ofrece las funciones.

Dentro del mencionado ciclo se presentará también el teatro de títeres La Cigarra, de la ciudad de Córdoba, que dirige Alexis Antíguez, el cual actuará tras haber permanecido en Bolivia durante tres años consecutivos. En este tiempo organizó en Cochabamba la escuela de títeres del Centro Pedagógico y Cultural de Portales de la Fundación Suiza Pro Bolivia de Ginebra, en colaboración con la UNESCO, además de otras iniciativas auspiciadas por ésta, el Departamento de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación boliviano y la Organización de Estados Americanos.

El programa de presentaciones de ambos grupos teatrales se iniciará el 12 en los siguientes establecimientos: C. Kimberley, escuela Nº 120 Monseñor Macagno, de Villa María Selva, monobloques de Las Flores, escuela Nº 1.109 Hipólito Yrigoyen, de barrio Yapeyú, escuela Nº 553 Victoriano Montes, de Alto Verde, escuela Nº 41 Domingo F. Sarmiento, de Rincón Potreros y escuela Nº 1.130 Cooperación Escolar, de Nueva Pompeya.

XVII CURSO DE ALERGIA: LAS INSCRIPCIONES

En el Instituto de Alergia e Inmunología de la Universidad Nacional de Córdoba, que funciona en el hospital Italiano, se realizará entre el 20 y el 25 de mayo próximo el XVII Curso de Alergia e Inmunología y el II Curso de la Escuela Latinoamericana de dichas especialidades.

Asistirán como invitados médicos de las distintas filiales: Perú, México, Venezuela, Ecuador, Brasil, etc., y los temas versarán sobre los fundamentos básicos de la alergia e inmunología, los avances de los últimos años, aspectos clínicos —con simposio y mesas redondas sobre factores etiológicos—, asma bronquial, tratamientos específicos e inespecíficos; laboratorio de micología, preparación de antígenos; del laboratorio de inmunología: sus técnicas y aplicación en la clínica y otros asuntos de avanzada en inmunopatología.

Se presentarán, además, comunicaciones de los integrantes de la Sociedad Argentina para el Estudio e Investigación de Alergia e Inmunología, a cargo de alergistas del litoral, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, Salta, San Juan, etc.

El curso será intensivo y se desarrollará de 8 a 12 y de 16 a 20. Los inscriptos deberán cumplir el 80 por ciento de las clases teóricas y prácticas.

Los interesados, al efecto de su inscripción, deberán dirigirse al instituto mencionado, Roma 550, Córdoba.

En el Rotary Club se habló sobre la reforma educativa

Celebró reunión el Rotary Club "Juan de Garay", habiéndose invitado en la oportunidad a disertar al doctor Eduardo Candioti, quien consideró el tema "La reforma educativa".

Al respecto manifestó que al reestructurarse los mismos doce años de enseñanza primaria-secundaria en 3 etapas, con inserción de la escuela intermedia, se generan ventajas significativas al nacer una escuela diseñada especialmente para la pubertad; con cambios sustanciales en programas y métodos de enseñanza, con investigación de las inclinaciones vocacionales, vertebrada para capacitar en especialidades y oficios terminales que permitirán insertar rápidamente al hombre en la sociedad, etc.

Señaló luego los "peligros" que amenazan la reforma educativa ya en marcha por ley de la Nación, debido a marchas y contramarchas, vacilaciones de funcionarios y últimamente descoordinación entre provincias que la impulsan (entre ellas Santa Fe) y la Nación que retacea su apoyo.

[illegible] general, se reunieron el presidente y secretario electos para el período 1972/73, señores Luis O. Pane y Rubén Bolsiti y el presidente y secretario electos para el período [illegible], Sres. [illegible] Gervasoni y Juan C. Ayala, para planear la futura labor y composición de los comités.

Santa Fe perdió por un simple en partido de parejo trámite

Buena actuación ante un rival de tanta jerarquía

Para los integrantes de la selección santafesina de básquetbol que participa del 39º campeonato argentino en capital federal, la actuación de anoche ante Provincia de Buenos Aires, seguramente va a perdurar por mucho tiempo. Es que Santa Fe en los últimos años nunca estuvo tan cerca de alcanzar un triunfo de resonancia ante el campeón argentino y que con él se le abrían las mejores posibilidades al lograrlo, de ser el finalista en esta nueva edición. Si bien no está todo perdido, el haber ganado frente a Provincia de Buenos Aires le hubiera significado en estos momentos tener la posición más ventajosa en su zona.

Santa Fe que inició el partido con Guitart, Barovero, Giunta, Cisneros y Montalbetti, le regaló el match a Provincia de Bs. Aires durante el desarrollo de los primeros minutos. Prueba de ello es que a los 9' 40" consiguen el primer doble colocando un marcador de 12 a 2. Inoperancia total de un conjunto que no encontraba en la cancha una posición ideal, que lejos de expresarla ponía de manifiesto una total falta de producción basquetbolística que se hacía alarmante. Provincia de Bs. Aires no obstante tener a un rival totalmente desdibujado, tampoco estaba en una noche que hiciera aparecer al campeón de los últimos años y su andar anodino resultó el motivo de no lograr una victoria contundente, clara, determinante, aprovechando esos minutos muy mal jugados por Santa Fe.

Costaba creer que se estaba en presencia del mismo conjunto que 24 horas antes, frente a Santiago del Estero, había rendido en buena medida.

El ingreso de Roldán por Cisneros cambió el panorama del partido para Santa Fe, fue por entonces cuando estuvimos en presencia de un conjunto mucho más dinámico, con más claridad y dándole a sus movimientos más velocidad física y mental. Ahí se estuvo en presencia de un conjunto que demostró algo de lo mucho de bueno realizado una noche antes. Buenos Aires carecía del talento de Cabrera, de la profundidad de Monachessi y de la agresividad de De Li[illegible].

La mejor disposición de Santa Fe ante ese oponente que mostraba grietas profundas, significó que el partido entrara en un trámite muy parejo.

Los santafesinos apoyándose en Carmelo Mendoza, que juntamente con Benitez, de Capital Federal, han demostrado ser los mejores pivots de este campeonato argentino, comenzó a entablar una lucha enmarcada en la igualdad, que recién llegó a quebrar pálidamente en los minutos finales del primer tiempo Provincia de Buenos Aires, adjudicándose el parcial por 28 a 21.

En la parte complementaria Santa Fe inició el partido con Mendoza, Bustos, Montalbetti, Barovero y Cisneros y éste con un técnico debió abandonar la cancha por cinco personales. Ganó Santa Fe con ella, ya que volvió Raúl Guitart que en todo momento resultó más importante. Y aquí vimos al equipo con otro temperamento; aguerrido y fuerte, luchando en todos los rebotes, ganando Santa Fe la mayoría. Comenzó a hacerse un buen traslado de pelota y a buscar la gestión de Mendoza, una pesadilla para Perazzo que debió abandonar la cancha por límite de faltas personales.

Cuando Barovero, impecable en la marcación de Cabrera cometió su cuarta falta, el capacitado jugador de Bahía Blanca, con su experiencia comenzó a accionar con más firmeza. Con libertad en sus desplazamientos lo capitalizó con sentido de notable jugador. El cambio de Barovero ingresando Giunta, fue en el preciso momento que Cabrera había encontrado su nivel habitual y de ahí en más resultó imparable, siendo factor fundamental de un triunfo de Bahía Blanca, angustioso pero merecido, ya que dentro de los dos males de los primeros minutos del encuentro, fue el menor, dentro de un desarrollo que después resultó muy parejo, cuyo resultado final fue de 58 a 57.

Los equipos y goleadores fueron éstos:

Buenos Aires: Monachessi 10, Cabrera 22, De Lizaso 8, Perazzo 0, González 8, Cordonto 8 y Arnal 2.

Santa Fe: Giunta 0, Guitart 6, Mendoza 23, Barovero 4, Cisneros 2, Roldán 4, Montalbetti 10 y Bustos 8.

(Enviado especial)

LOS RESULTADOS

Los resultados generales de anoche fueron los siguientes:

Ronda final

BUENOS AIRES	58
SANTA FE	57
Stgo. del ESTERO	78
MENDOZA	54
CAPITAL FEDERAL	73
TUCUMAN	59
CORDOBA	80
CORRIENTES	63

Rueda "Consuelo"

ENTRE RIOS	94
JUJUY	56
SAN LUIS	65
LA PAMPA	59
SAN JUAN	87
CATAMARCA	86
RIO NEGRO	90
NEUQUEN	75
CHACO	99
FORMOSA	80
MISIONES	78
CHUBUT	76

El concurso de tiros libres en la clasificación de conjunto, fue ganada por Tucumán, obteniendo en dos representantes, Pertot y Vera, 47 y 45 tantos, respectivamente.

En la clasificación individual empataron en 47 tantos Pertot y Montalbetti, de Santa Fe, acordándose que hoy se realice una serie de desempate.



Dos notas gráficas del encuentro de anoche. En la primera disputan un rebote Mendoza y De Lísazo; en la otra, Cisneros efectúa un lanzamiento. Santa Fe estuvo a punto de lograr un éxito resonante

Interesante jornada de golf realizarán mañana en el Country

Un torneo interclubes de golf por equipos tendrá lugar mañana y pasado en los links que el Jockey Club Santa Fe posee en el Country de Las Flores.

Se trata del premio "Carlos y Susana Araya", que cuenta con la participación de jugadores del Jockey Club San Francisco, de Córdoba; Estudiantes de Paraná, Jockey Club Rafaela y representantes locales.

Intervendrán dos equipos por clubes, integrados cada uno por cuatro especialistas. La competencia que se anuncia, ha despertado gran interés entre los aficionados y seguramente serán muchos los que se trasladarán hasta los links del Jockey Club para presenciar un concurso que desde ya supone una confrontación de calibre.

Por otra parte, el premio que recuerda a Carlos y Susana Araya, malogrados deportistas que brindaron calidad y entusiasmo a las cosas de nuestro golf, es un especial motivo para que la familia golfística santafesina, además de la que llegará formando las delegaciones visitantes, estrechen vínculos en torno al recuerdo de estas figuras, prematuramente desaparecidas.

Paralelamente se disputarán 36 hoyos medal-play en tres categorías: 0-13, 13 22 y damas. Los golfistas locales que no integren el equipo del club, jugarán a la mañana, debiendo consultar horarios de salida al teléfono 61580.

Como puede apreciarse, este fin de semana contará con una justa de golf de mucha importancia, motivo más que suficiente para que los aficionados concurran, sobre todo teniendo en consideración, la capacidad de los participantes.

Otro cotejo amistoso de Veteranos de Colón

El próximo domingo, a las 10, el equipo de veteranos de Colón jugará otro encuentro de carácter amistoso, esta vez frente al representativo de Línea de Omnibus No. 3. El cotejo se llevará a cabo en la cancha del Club Ministerio, citando la dirección técnica colonista para tal fin, a todo el plantel de jugadores.

El arquitecto Carli, la maqueta de una gran obra y la esperanza "sabalera" cada vez más cerca de la realidad

Algo más que un sueño...

EL viejo sueño colonista de llevar a cabo obras de infraestructuras que posibiliten definitivamente el desarrollo institucional del prestigioso club, parece abandonar lentamente el letargo de papeles, ideas e intenciones, para trasladarse auténticamente al terreno de las realizaciones para satisfacción de quienes desde hace mucho tiempo alientan esta ilusión de incrementar el patrimonio de la entidad concretando la transformación largamente proyectada.

Y aunque este plan fue reiteradamente anunciado por la actual directiva del contador Carlos Salerno como una exigencia que se había impuesto, lo cierto es que quisimos penetrar un poco más en la intimidad de este proceso que se elabora con firmeza para, de pronto, lanzarlo a una realidad que será de innegables beneficios para esta plausible pretensión de acompañar al fútbol con otras actividades imprescindibles en el engrandecimiento de Colón. Por eso llegamos hasta el domicilio del arquitecto César Luis Carli, profesional de prestigio en la ciudad, que es quien tiene a su cargo la proyección y dirección de este complejo deportivo que claramente puede observarse en la nota gráfica como una obra sencillamente excepcional.

Esta maqueta, que pronto estará concluida, será inmediatamente exhibida, confiándose asimismo que a la brevedad se hará la puesta en marcha sobre el mismo terreno, presumiéndose que en un año aproximadamente, todo estará listo para su utilización. Entusiasma, en ese sentido, el optimismo del arquitecto Carli, quien confía en su viabilidad puesto que el costo de estos casi 1.000 metros cuadrados de construcción, demandarán una inversión del orden de los 70 millones de pesos nacionales, buena parte de los cuales serán cubiertos con el préstamo ya acordado por la SEPAC y el resto con recursos también previstos por la directiva.

Como dato complementario de todo esto que en su oportunidad será informado convenientemente por las autoridades del club, cabe agregar que significará la realización de una pileta olímpica con tribuna; cancha de básquetbol con tribunas; amplio salón comedor-confitería con balcones y cocina internacional; sala de sesiones para la comisión directiva y lugar de estar para el periodismo, además de otras obras complementarias de gran significación. Hoy presentamos esto como un nuevo paso dado por los "sabaleros" para conseguir este objetivo. Ojalá muy pronto podamos dar la grata nueva de que el magnífico proyecto es una realidad con el comienzo de los trabajos.

Continuará mañana el certamen de la Liga C. Mercantil

Se jugará mañana, la segunda fecha del campeonato de fútbol que organiza la Liga Confraternidad Mercantil de nuestro medio.

Los encuentros que se llevarán a cabo, con sus respectivos horarios y campos de juego, serán los siguientes:

Cancha Escuela 1001: (parada línea 5, Las Flores), a las 15.15, Zurita Publicidad c. Editorial Belgrano y a las 16.45, Dirección Provincial de la Energía c. Macabi.

Cancha DP de la Energía: (ex Liverpool), a las 15.15, Sindicato de Artes Gráficas c. Servi-Máq. y a las 16.45, Instituto c. Talleres Mancinelli.

Cancha de Ministerio: a las 15.15, Tribunales c. Seguros Belgrano y a las 16.45, Marmolería Manassero c. [illegible].

Cancha de Instituto: a las 15.15, CITEA c. Oliben y a las 16.45, Seguros San Cristóbal c. Previsora Santa Fe.

El noqueador Herrera combatirá mañana en Crespo con R. Ortiz

Una nueva presentación del noqueador sanjustino Carlos María del Valle Herrera se producirá mañana. Lo hará en el festival que ha organizado el Club Barrio Reyes de San Justo y que será presentado en la localidad de Gobernador Crespo a [illegible] las 22. Será su rival el rafaelino Rubén Ortiz, hombre de [illegible] antecedentes.

Las condiciones boxísticas de Herrera y su serie de triunfos por la vía rápida, interrumpida por su reciente empate ante el campeón argentino Rubén Loyola y la pelea ganada por puntos frente al santafesino Oscar Valle, lo han erigido en la figura de mayor predicamento del boxeo en el norte de la provincia. Es así que su programación, llena estadios, como lo ha hecho en festivales realizados en San Justo en varias oportunidades y hace poco tiempo en Marcelino Escalada. El público se ve atraído por este joven pugilista, que a la vez que mejora en el aspecto técnico, mantiene la condición de pegador nato, con terrible fuerza en sus puños, especialmente en la zurda.

La línea combativa de Herrera ha ido en ascenso y será propicia mañana la oportunidad para ver si mantiene esos progresos que pueden llevarlo a un plano destacado del boxeo de la provincia. Ortiz puede ser buen barómetro para medirlos.

En el semifondo de hoy se encontrarán Ceferino Gómez, excelente valor de Unión, y Hugo Villarroel de Rafaela. El primero fue finalista del último certamen argentino disputado en Rosario. Tiene buenos recursos y además pega fuerte con las dos manos.

Otros tres combates completarán la velada que ha despertado gran interés en Crespo y zona de influencia.

El programa completo

El programa completo para mañana en Crespo es el siguiente:

1ª pelea: categoría minimosca, 3 vueltas: Ricardo Fernández (Barrio Reyes) c. Hugo César Lezati (Gobernador Crespo).

2ª pelea: categoría gallo, 3 rounds: Julio Herrera (B. REYES(C. Rubén Fernández (Unión de Santa Fe).

3ª pelea: categoría medio mediano, 3 round: [illegible] Olmedo (Unión) c. Juan Zapata (Rafaela).

4ª pelea: categoría liviano, 3 rounds: M. Abett (Unión) c. Antonio Capdevila (Rafaela).

Semifondo: categoría gallo, 5 vueltas: Ceferino Gómez (Unión) c. Hugo Villarroel (Rafaela).

Pelea de fondo: categoría medio mediano, 5 vueltas: C. María del Valle Herrera (Barrio Reyes, S. Justo) c. Rubén Ortiz (Rafaela).

En Reconquista

Esta noche en Reconquista se ofrecerá un buen festival mixto, con la realización de cuatro peleas entre púgiles amateurs y otra de profesionales. Esta será la de fondo, actuando el crédito local Martín Juárez frente al rosarino Francisco Fernández, a 10 vueltas de tres por uno.

Las peleas tendrán por sede el ring del Club General Obligado, entidad que viene trabajando muy bien en favor del boxeo y que está realizando programaciones boxísticas casi todos los viernes. Han despertado singular interés porque estarán presentes en el programa varios púgiles reconquistenses que se vienen destacando. Tales los casos de Omar López y "Chingolo" Lencinas.

Martín Juárez es un veterano profesional de buena campaña, que ha enfrentado a los mejores y entre ellos a Nicolino Locche. Reside en Reconquista, donde es figura y además desempeña el cargo de director técnico del plantel boxístico de General Obligado.

Los medio pesados Rondón y Foster disputarán esta noche el título unificado en Miami

MIAMI BEACH, 7 (UPI). — El título mundial medio pesado de boxeo será disputado esta noche en esta ciudad entre el púgil venezolano Vicente Paul Rondón y el norteamericano Bob Foster, campeones respectivamente de la Asociación Mundial de Boxeo (AMM) y el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Ni Rondón ni Foster han sido derrotados jamás por un púgil de la categoría semipesada y los dos figuran entre los boxeadores que tienen mejor pegada en todo el mundo.

Rondón, de 28 años, fue reconocido titular de la Asociación Mundial de Boxeo cuando puso fuera de combate a Jimmy Dupree en Caracas, el 27 de febrero del año último. Ha obtenido 37 victorias en sus 44 encuentros como profesional.

Por su parte Foster, que cuenta 33 años, alcanzó la corona del Consejo Mundial de Boxeo el 24 de mayo de 1968 al vencer por nocaut al fallecido Dick Tiger en el cuarto round de la pelea realizada en Nueva York. Desde entonces ha defendido el cetro cuatro veces con buen éxito.

Los promotores creen que no menos de 7.000 personas asistirán a la pelea a 15 rounds que tendrá lugar en el Miami Beach Convention Hall, a partir de las 10,30 PM (0333 GMT).

Cada púgil tiene garantía de 50.000 dólares como bolsa.

Torneo de vóleibol realizarán en Unión

Mañana se inicia en el Club Atlético Unión el certamen "Aniversario" de vóleibol, de acuerdo con el siguiente ordenamiento de partidos:

Mañana: a las 15, Teléfonos c. Ateneo, novicias damas; 16, Regatas c. Los Tobas, primera caballeros; 17 y 30, Unión c. Ateneo, primera caballeros.

Domingo 9: a las 9.30, Regatas c. Ateneo, novicias damas; 11, Regatas c. Ateneo, primera caballeros; 15, Unión c. Teléfonos, novicias damas; 16, Unión c. Los Tobas, primera caballeros.

Sábado 15: a las 15, Club Atl. Unión c. Ateneo, novicias damas; 16, Regatas c. Teléfonos, novicias damas; 17 y 30, Ateneo c. Los Tobas, primera caballeros.

Domingo 16: a las 9 y 30, Unión c. Regatas, novicias damas; 11, Unión c. Regatas, primera caballeros.

Veteranos de Unión y de Rosario en un acercamiento anual

El 16 del corriente se llevará a cabo en Rosario (quinta de Capella) la reunión anual de camaradería entre futbolistas veteranos del club Unión de nuestra ciudad y de varios clubes rosarinos.

Luego de un match de fútbol entre ex grandes cracks, se efectuará una cena de camaradería.

Cabe señalar que acompañará a la delegación santafesina un grupo de periodistas locales, que participarán de la reunión.

La integración del grupo de veteranos rojiblancos es la siguiente: Delfidio Jiménez, Marinelli, D. Noé, Juan Carlos Frutos, Carlos Verga, A. Zárate, Lauría, Freytes, Olmedo, Elías, Massino, Ríos, Pecce, O. Cantero, M.A. Mieres, Perezlindo, Francia, Oladuy, Caffaratti, Mazzoni, L. Castro y Valdez. Los rosarinos cuentan con el plantel siguiente: O. Díaz, Luis Indaco, V. de La Mata, Cassalini, Rivero, Fogel, Cagnotti, Soneyro Piotto, H. Hayes, Libonatti, A. Díaz, Gabino Banold, Sweet Dram, El Conde, Hindustán y Pardillo.